



OLDMUTUAL

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2016

LC - 0399

Doctor

EDUARDO OREJUELA SUAREZ

Director de Ahorro Individual y Prima Media

Dirección de Ahorro Individual y Prima Media

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ciudad.

Referencia: 2015131673

23-09 Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A.

16 AA Estados Financieros de Fin de Ejercicio

36 – Respuesta a requerimiento

Con Anexos 429 Folios

Apreciado Doctor Orejuela:

De manera atenta nos permitimos dar respuesta al requerimiento bajo referencia, en el cual se solicita la remisión y cabal cumplimiento a las directrices consagradas a lo largo del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995 a efectos de impartir la autorización para someter a consideración de la Asamblea de Accionistas los estados financieros de fin de ejercicio, tanto de la Sociedad Administradora como de los Fondos Administrados, para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015.

La fecha en la cual se tiene prevista la celebración de la Asamblea en la cual serán aprobados los estados financieros de fin de ejercicio es el miércoles 30 de marzo de 2016.

Certifico que respecto de los estados financieros de fin de ejercicio de la Sociedad, se surtieron los procedimientos de revisión interna y externa establecidos según las políticas de la entidad y cumplen con el marco técnico normativo aplicable.

Sin otro particular, nos suscribimos en espera de su autorización.

Cordialmente,

EDUARDO DUQUE DUBON

Representante Legal

Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A.



PROPUESTA A LOS ACCIONISTAS OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS S.A. PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES A DICIEMBRE 31 DE 2015	
Utilidad antes de impuestos Correspondiente al ejercicio del 01 de enero a 31 de diciembre de 2015.	77,023,426,865.29
Menos: Apropriación para el pago de Impuestos de Renta y Complementarios para el periodo comprendido entre 01 de enero a 31 de diciembre de 2015.	(30,609,031,000.00)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	46,414,395,865.29
A) Constitución Reserva Inversiones Negociables (Decreto 2336 de1995)	1,926,534,412.67
Total	44,487,861,452.62
B) Se pagará un dividendo en efectivo de \$ 181.3610332 por acción, a mas tardar el día 31 de marzo de 2016.	44,487,861,452.62
Total	44,487,861,452.62



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2015 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fondos de pensiones voluntarias y obligatorias y el fondo de cesantías como se indica más adelante administrados por Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. Los estados financieros de 2014 preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes para ese año fueron auditados por mí y en mi informe del 26 de febrero de 2015, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos; estos estados financieros, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables, realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Los estados financieros de 2015 son los primeros que Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. En la nota 33 a los estados financieros de 2015, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera de Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A., los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo previamente reportados.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2015:
 - a) La contabilidad de Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. y los de terceros que están en su poder.
 - e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
2. En cumplimiento de lo señalado en los numerales 3.3.3.2.6.10 y 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de los fondos administrados por Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y




Cesantías S.A., que se relacionan a continuación, cuyos informes se emiten en forma independiente:

Informes sin salvedad

- Fondo de pensiones obligatorias Old Mutual Moderado
- Fondo de pensiones obligatorias Old Mutual Conservador
- Fondo de pensiones obligatorias Old Mutual Mayor Riesgo
- Fondo de pensiones obligatorias Old Mutual Retiro Programado
- Fondo de cesantías Old Mutual Corto Plazo
- Fondo de cesantías Old Mutual Largo Plazo
- Fondo de pensiones voluntarias Old Mutual Multifund
- Fondo Alternativo de Pensiones Old Mutual

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.


Nancy Paola Marroquin Villescas
Revisor Fiscal de Old Mutual Administradora de
Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.
T.P. 149451 – T
Miembro de KPMG Ltda.

26 de febrero de 2016

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.

Estado de Situación Financiera

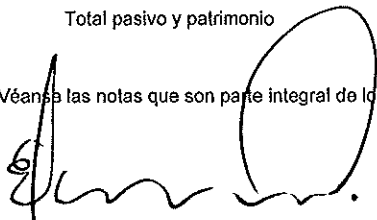
Al 31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)

(Expresados en miles de pesos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 26,138,929	\$ 34,396,740	\$ 3,626,609
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	8			
Instrumentos representativos de deuda		107,239,925	111,521,110	93,431,389
Instrumentos de patrimonio y participación		95,156,929	85,256,926	92,570,894
Instrumentos financieros a valor razonable	9			
Contratos forward		108,208	37,475	54,711
Swaps		-	-	215,563
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	8	24,737,134	24,326,151	38,199,361
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	10	9,917,203	10,193,985	16,343,587
Propiedad, planta y equipo	11	1,985,956	1,780,184	831,035
Propiedades de inversión	12	732,963	655,809	655,809
Activos intangibles y gastos pagados por anticipado	13	3,472,452	1,268,776	708,386
Activos no financieros	14	1,253,291	3,611,241	2,988,318
Gastos por impuesto a las ganancias	15	13,189,446	6,916,522	3,404,725
Total activo		\$ 283,932,436	\$ 279,964,920	\$ 253,030,385
PASIVO Y PATRIMONIO				
Instrumentos financieros a valor razonable	9			
Contratos forward		\$ -	\$ 784,580	\$ -
Swaps		3,015,921	1,005,397	-
Prestamos y obligaciones	16	-	126,792	426,591
Cuentas por pagar	17	36,271,528	34,153,568	32,146,824
Obligaciones laborales				
Beneficios a empleados	18	5,504,737	4,824,527	5,708,052
Provisiones				
Legales	19	721,710	700,000	700,000
Tributarias	19	630,869	630,869	-
Otras provisiones	19	2,354,208	323,650	370,896
Impuesto de renta	27	919,303	-	-
Impuesto diferido	15	5,443,562	2,271,824	144,597
Pasivos no financieros	20	10,240,318	9,500,759	10,233,785
Total pasivo		65,102,155	54,321,965	49,730,744
Patrimonio:	21			
Capital suscrito y pagado		24,530,000	24,530,000	24,530,000
Reservas		101,009,984	99,791,960	98,276,211
Utilidad del ejercicio		46,414,396	55,360,804	34,533,239
Ganancia de ejercicios anteriores		46,562,386	45,647,747	45,334,621
Otro Resultado Integral (ORI)				
Ganancias no realizadas		313,515	312,444	312,444
Ajustes en la aplicación por primera vez de NCIF		-	-	313,126
Total patrimonio		218,830,281	225,642,955	203,299,641
Total pasivo y patrimonio		\$ 283,932,436	\$ 279,964,920	\$ 253,030,385

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.



Eduardo Duque Dubón
Representante Legal Suplente



Álvaro Rincón Prada
Contador Público
T.P. 17235 - T



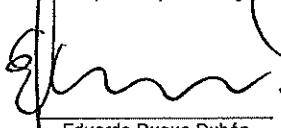
Nancy Paola Marroquín Villescas
Revisor Fiscal de Old Mutual Administradora
de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.
T.P. 149451 - T

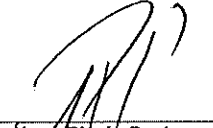
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2016)


OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
 Estado de resultados y otros resultados integrales
 Año que terminó a 31 de diciembre de 2015
 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014)
 (Expresados en miles de pesos)

	Nota	2015	2014
Operaciones continuas			
Ingreso de actividades ordinarias			
Ingresos por Comisiones	22	\$ 179,599,507	\$ 166,958,735
Gastos por Comisiones	22	<u>37,130,184</u>	<u>38,907,834</u>
		142,469,323	128,048,901
Otros ingresos			
Ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de Deuda		5,645,669	6,170,604
Ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de Patrimonio		4,729,807	8,597,043
Ganancia por valoración a costo amortizado de inversiones.		3,171,609	3,179,178
Ganancia en venta de inversiones		16,569	1,221,572
Ganancia por diferencia en cambio neta		1,003,586	706,601
Pérdida en valoración de derivados		(2,650,512)	(2,175,028)
Intereses		1,254,433	340,958
Otros	23	<u>5,602,861</u>	<u>12,523,992</u>
		18,774,022	30,564,918
Gastos por beneficios a empleados	24	35,050,166	36,032,238
Gastos generales de administración	25	20,281,293	17,897,070
Gastos por depreciación	11	<u>1,123,095</u>	<u>525,357</u>
Pérdidas por deterioro de activos financieros		77,912	408,389
Otros gastos	26	<u>27,687,453</u>	<u>25,537,725</u>
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		77,023,427	78,213,039
Gasto de impuesto sobre a renta y CREE	27	<u>30,809,031</u>	<u>22,852,235</u>
Utilidad del ejercicio		<u>\$ 46,414,396</u>	<u>\$ 55,360,804</u>
Otro resultado Integral			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado :			
Revaluación de propiedad, planta y equipo		\$ 1,071	\$ -
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		<u>1,071</u>	<u>-</u>
Total otro resultado integral		<u>\$ 46,415,467</u>	<u>\$ 55,360,804</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.


 Eduardo Duque Dubón
 Representante Legal Suplente


 Alvaro Rincón Prada
 Contador Público
 T.P. 17235 - T


 Nancy Paola Marroquín Villescas
 Revisor Fiscal de Old Mutual Administradora
 de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.
 T.P. 149451 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2016)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

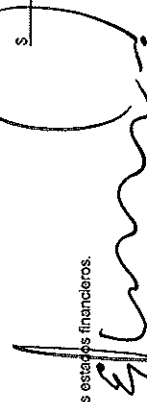
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014)
(Expresados en miles de pesos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Pagos basados en acciones	Utilidad del Ejercicio	Ganancia (pérdida) de ejercicios anteriores	Ganancias no realizadas	Ajustes en la aplicación por primera vez de NCIF	Total Patrimonio Neto
	\$ 24,530,000	\$ 98,276,211	\$ -	\$ 34,533,239	\$ 45,334,621	\$ 312,444	\$ 313,126	\$ 203,259,641
21	-	(2,411,638)	-	(34,533,239)	34,533,239	-	-	-
	-	-	-	-	2,411,638	-	-	-
	-	-	-	-	(36,944,877)	-	-	(36,944,877)
	-	-	-	-	313,126	-	(313,126)	55,360,804
	-	-	3,927,387	55,360,804	-	-	-	3,927,387
	24,530,000	95,864,573	3,927,387	55,360,804	45,647,747	312,444	-	225,642,955
	-	-	-	(54,446,168)	54,446,168	-	-	-
	-	1,367,828	-	(914,636)	914,636	-	-	-
	-	-	-	-	(1,367,828)	-	-	-
11	-	-	-	-	(53,078,396)	-	-	(53,078,396)
28	-	-	(149,804)	-	-	1,071	-	1,071
	-	-	-	46,414,396	-	-	-	(149,804)
	\$ 24,530,000	\$ 97,232,401	\$ 3,777,583	\$ 46,414,396	\$ 46,562,396	\$ 313,515	\$ -	\$ 218,630,281

Saldo al 31 de diciembre de 2015

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.



Eduardo Duque Dubon
Representante Legal Suplente



Miguel Riviñon Prada
Contador Público
T.P. 17235 - T



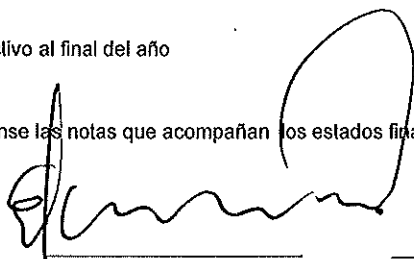
Nancy Paola Marroquín Villacás
Revisor Fiscal de Old Mutual Administradora
de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.
T.P. 149451 - T

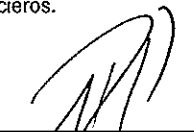
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2016)


OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2015
(Con cifras comparativas con el año que terminó al 31 de diciembre de 2014)
(Expresados en miles de pesos)

	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 46,414,396	\$ 55,360,804
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión cuentas por cobrar	77,912	45,444
Provisión otros pasivos	1,566,145	-
Depreciaciones	1,123,095	525,357
Amortizaciones	2,581,031	1,562,729
Ganancia neta por valoración de inversiones	(13,547,085)	(17,946,824)
Ganancia neta en venta de inversiones	(16,569)	(1,221,572)
Pérdida neta en valoración de derivados	2,650,512	2,175,028
 Cambios en activos y pasivos operacionales:		
(Disminución) leasing financiero	(126,792)	(299,799)
Disminución cuentas por cobrar	2,556,820	5,481,234
Aumento Otros activos	(11,057,632)	(5,634,916)
Aumento cuentas por pagar	12,582,800	7,723,670
Aumento (Disminución) otros pasivos	3,745,438	(149,717)
(Disminución) pago de impuestos corrientes	(6,046,775)	(6,124,360)
(Disminución) aumento pasivos estimados y provisiones	(2,316,374)	5,578,837
 Provisto por las actividades de operación	<u>40,186,923</u>	<u>47,075,915</u>
 Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución inversiones	7,463,121	22,498,651
(Disminución) en derivados pasivo	(1,424,568)	(385,051)
(Aumento) de propiedad y equipo	(1,404,950)	(1,474,507)
 Provisto por las actividades de inversión	<u>4,633,603</u>	<u>20,639,093</u>
 Efectivo usado de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos en efectivo	(53,078,336)	(36,944,877)
 Provisto por las actividades de financiación	<u>(53,078,336)</u>	<u>(36,944,877)</u>
 (Disminución) aumento neto en el efectivo	<u>(8,257,811)</u>	<u>30,770,131</u>
 Efectivo al comienzo del año	<u>34,396,740</u>	<u>3,626,609</u>
 Efectivo al final del año	<u>\$ 26,138,929</u>	<u>\$ 34,396,740</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.


 Eduardo Duque Dubón
 Representante Legal Suplente


 Alvaro Rincón Prada
 Contador Público
 T.P. 17235 - T


 Nancy Paola Marroquín Villegas
 Revisor Fiscal de Old Mutual Administradora
 de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.
 T.P. 149451 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2016)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)
(Expresadas en miles de pesos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. (la Administradora) constituida según Escritura Pública No. 4307 del 6 de diciembre de 1991 de la Notaría 35 con una duración de 99 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá. D.C.

Tiene autorizado su funcionamiento mediante Resolución 4754 del 12 diciembre de 1991. De la Superintendencia Financiera de Colombia para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social, esto es la administración de fondos de pensiones y cesantías a los que se refiere la Ley 50 de 1990; mediante Resolución 2484 del 22 diciembre de 1998, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la Administradora para administrar Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad. Mediante Escritura Pública 2523 del 28 de mayo de 2003, se reformó y se unifica las reformas de estatutos.

Está catalogada como una persona jurídica de carácter privado organizada como administradora anónima, pertenece a un grupo empresarial liderado por Old mutual Holding de Colombia S.A, mantiene 6 sucursales y el número de empleados es 470 y 498 al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente.

Las últimas reformas estatutarias fueron dadas por: Escritura Pública cambiando su razón social a Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A Escritura pública 6394 de diciembre de 1998 de la notaría 18 de Bogotá protocolizando el acuerdo de fusión mediante el cual Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A absorbió a la Administradora de Fondos de Pensiones Pensionar S.A. Pensionar, quedando esta última disuelta sin liquidar, con Escritura Pública 1056 del 25 mayo de 2006, mediante el cual se suscribieron 50.000.000 acciones de valor nominal de cien pesos (\$100) cada una quedando en total 145.300.000 acciones suscritas y pagadas. Escritura Pública 1243 del 22 junio de 2007, mediante el cual se suscribieron 60.000.000 acciones de valor nominal de cien pesos (\$100) cada una quedando en total 245.300.000 acciones suscritas y pagadas.

El 03 de octubre de 2014 por Escritura Pública No. 2413 de la Notaría 43 de Bogotá inscrita en el Registro Mercantil la Administradora cambió su nombre a Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.

La Administradora es filial de Old Mutual Administradora Fiduciaria quien posee el 50.36% de las acciones emitidas y a su vez es filial de la controladora Old Mutual Holding de Colombia S.A quien es la controladora nacional que consolida para la Matriz internacional.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

La Administradora aplica a los presentes estados financieros individuales la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Administradora aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 del 12 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados.
- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015:

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Administradora ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y descritas en la nota 32 explicación de la transición a la normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF)

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Administradora preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 33.

2.2. Bases de medición y presentación

De acuerdo con las directrices consagradas en el artículo 34 de la ley 222 de 1995 la Administradora debe elaborar y difundir estados financieros, mediante emisión de la ley 1314 de julio de 2009 se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalaron las

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinaron las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Esta ley se reglamentó mediante los siguientes decretos:

- 2784 del 28 de diciembre de 2012
- 1851 del 29 de agosto de 2013
- 3023 del 27 de diciembre de 2013
- 3024 del 27 de diciembre de 2013
- 2267 del 11 de noviembre de 2014

Con la emisión del Decreto 2615 del 17 de diciembre de 2014, a partir del 1 de enero de 2016 se pondrá en vigencia los estándares internacionales de información financiera contenidos en el denominado "libro rojo-año 2014", emitido por el IASB, el cual contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2013 y sus correspondientes enmiendas, por lo tanto quedará derogado el marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de diciembre de 2013.

El 14 de diciembre de 2015 se expidió el Decreto Único Reglamentario de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la información a través del Decreto 2420 con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de la ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información y contar con instrumento jurídico único.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las NCIF, con las siguientes excepciones emitidas a través de Decretos reglamentarios.

Clasificación y medición de inversiones

Con la emisión del Decreto 2267 de noviembre de 2014, el cual modificó el artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, indico que para los preparadores de información financiera que se clasifican dentro del literal a) del parágrafo del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012, se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, salvo lo dispuesto respecto de: La clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en dicho anexo.

De conformidad con el decreto 2267 la Superintendencia Financiera de Colombia emitió en diciembre de 2014 la Circular Externa 034 que impartió las Instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones las cuales rigen a partir del primero de enero de 2015.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y amortizado con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión, terrenos y edificaciones son medidas al valor razonable.
- Los pasivos por acuerdos de pago basados en acciones fijados en efectivo son medidos al valor razonable.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros de la Administradora se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Administradora (pesos colombianos). De acuerdo al numeral 4 de la Circular Externa 038 de diciembre de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Toda la información es presentada en miles de pesos y se redondeó a la unidad más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administradora realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, y también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables de la administradora se ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor (activos financieros y no financieros).
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones de largo plazo con los empleados.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La estimación del valor razonable de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.
- Probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.
- Gastos de desarrollo
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, los que se reconocen en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de la Administradora. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el Estado de Resultados Integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para reexpresar en pesos colombianos corresponden a \$3.149,47, \$2.392,46 y \$1.926,83 al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 respectivamente.

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de dinero mantenido en la Administradora, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma diaria y mensual.

La Administradora definió que las partidas conciliatorias pendientes de aclarar en las conciliaciones realizadas a las cuentas del disponible, que tengan más de treinta 30 días de permanencia en la respectiva conciliación se reconocen al 100% como una provisión

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

del efectivo y equivalente de efectivo por cubrir eventuales pérdidas. Las partidas a provisionar son Notas débito pendientes de contabilizar y Notas crédito o consignaciones no acreditadas por el banco.

De acuerdo con lo establecido en la circular externa 059 del 12 de diciembre de 2001 de la Superintendencia Financiera los estados financieros de la Administradora, deben registrar la provisión de las partidas pendientes de depurar y que pertenecen a los fondos de pensiones y cesantías administrados.

Si una vez realizada la gestión de identificación, no se logra solucionar dichas partidas, estas se castigaran pasados tres (3) años contados desde su fecha de registro.

3.3 Inversiones con cambios en resultados

Con la expedición del Decreto 2267 de noviembre de 2014 que exceptuó la aplicabilidad del tratamiento de la NIC 39 y NIIF 9 respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió en diciembre de 2014 la Circular Externa 034 que impartió las Instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones las cuales rigen a partir del primero de enero de 2015, las disposiciones dadas en esta circular fueron aplicadas durante el periodo de transición y en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).

Las inversiones se clasifican atendiendo las disposiciones legales y reglamentarias, de acuerdo al régimen de inversión la Administradora clasifica sus inversiones en las siguientes categorías:

Inversiones a valor razonable: corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Forman parte de estas inversiones:

- Las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyen en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

Inversiones a costo amortizado: Corresponden a valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual la Administradora tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Con estas inversiones no se puede realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones a costo amortizado podrán ser entregados como garantías en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.

Valoración

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a Valor razonable, VN corresponde valor nominal y PS corresponde al Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa interna de Retorno (TIR). El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados o emitidos en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran con el precio determinado por el proveedor de precios, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR corresponde al Valor Razonable, Q corresponde a la cantidad de valores participativos y P corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores y que marquen precio en el mercado secundario, se valoran de acuerdo con el precio establecido por el proveedor de precios.

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se valoran por el siguiente procedimiento:

- c. De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR que corresponde al valor razonable, Q que corresponde a la cantidad de valores participativos y P que corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- d. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no suministre precios o insumos para la valoración de estas inversiones, el Fondo utiliza el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotee el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valora por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

3.4 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los títulos y/o valores de deuda a valor razonable a TIR de los que trata el numeral 6.1.1 del Capítulo I de la Circular básica Contable y Financiera modificado a través de la Circular Externa 034 de diciembre de 2014, se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

3.5 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados corresponden a cualquier contrato cuyo precio dependa o se derive de otro producto principal denominado activo subyacente, el cual permite neutralizar los posibles riesgos que se presenten por la variación de los precios de los productos en los mercados.

La Administradora podrá usar derivados financieros para hacer cubrimientos o inversiones, de acuerdo a lo previsto en las leyes y decretos vigentes. De esta forma la Administradora podrá entrar en contratos forward, de futuros, swap u opciones para reducir la exposición en activos que no considere con valor y obtener exposición a activos con valor. El objetivo de hacerlo por este medio es lograr la estrategia más eficientemente y con menos costos de transacción para la Administradora.

La Administradora podrá realizar operaciones con derivados en el mercado local, con sujeción a la normatividad vigente, tanto a través de mercados sobre el mostrador con contrapartes autorizadas, como en el Mercado de Derivados Estandarizados. De la misma

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

forma, los mercados externos en los cuales la administradora podrá realizar operaciones con derivados serán los mismos donde operen las bolsas y entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Los activos subyacentes respecto de los cuales se celebrarán operaciones con derivados serán aquellos permitidos en las normas legales vigentes en la fecha de celebración de la correspondiente operación.

Los instrumentos financieros derivados se valorarán a partir de las metodologías y los insumos para valoración publicados por el proveedor de precios autorizado.

3.6 Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Administradora no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Estas cuentas por cobrar son a corto plazo y corresponden principalmente a comisiones de administración de los fondos de pensiones y cesantías administrados. De igual manera en cumplimiento de lo establecido la Administradora realiza préstamos a los fondos administrados para cubrir las mesadas pensionales de aquellos afiliados que presentan demoras por temas en su mayoría legales para el cumplimiento de los requisitos de pensión.

La Administradora realiza al cierre del periodo contable la evaluación de la evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar y en general de sus instrumentos financieros.

La Administradora evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de forma colectiva, en razón a que los préstamos por mesadas pensionales, individualmente no son significativos.

La Administradora estima recuperar las cuentas por cobrar entre 1 y 90 días y definió que incurren en deterioro cuando su edad de mora supera noventa (90) días.

3.7 Propiedad y equipo

Se reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles que:

- Su valor de adquisición sea igual o superior a 50 UVT.
- Sean utilizados por la Administradora para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.

Su medición inicial será por el costo, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

La medición posterior para terrenos y edificaciones será por el modelo de reevaluación, para los demás activos se utilizara el modelo de costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en resultados en el mismo periodo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. Las vidas útiles definidas son:

Clase de activo	Vida útil
Equipos de cómputo:	5 años
Vehículos:	6 años
Muebles y enseres:	10 años
Edificaciones	50 años

3.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos que en principio cumplen con condiciones de ser clasificados como Propiedad y Equipo, pero por su función se presentan como una categoría independiente.

Se reconocerá como propiedades de inversión, los bienes que cumplan con todos criterios que se mencionan a continuación:

- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas.
- No están destinados al suministro de algún servicio para la administradora, ni a fines administrativos.
- No existe un plan de venta sobre este bien.

Su medición posterior al balance de apertura será por el modelo de reevaluación, a través del avalúo anual que realizará una firma especialista en avalúos independiente.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

Las propiedades de inversión cuya medición posterior es al valor razonable del activo no se deprecian.

3.9 Activos intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la administradora tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Su medición inicial y posterior es al costo, menos la amortización y el deterioro acumulado.

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles definidas son:

Clase de activo	Vida útil (Máximo)
Licencias	1 año
Proyectos en desarrollo	De 3 a 5 años

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo periodo.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la Administradora espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Esta se determina en función del tiempo en el que la administradora espera utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

3.10 Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Administradora con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

La medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés

3.11 Pasivos no financieros

Corresponde a obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados para pago en efectivo, excedentes, retenciones y aportes laborales,

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

contribuciones y afiliaciones, impuestos y otras sumas por pagar de características similares.

La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

También incluye, el valor de las obligaciones de la Administradora con cada uno de los empleados por concepto de prestaciones sociales como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes, como un pasivo real por el servicio prestado. El cálculo definitivo se debe determinar al cierre del respectivo período contable una vez efectuados los respectivos ajustes, de acuerdo con las provisiones estimadas durante el ejercicio económico.

3.12 Provisiones

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Se estima una probabilidad mínima del 50% de requerir salida de recursos para pagar la obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión

3.13 Pasivos contingentes

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control de la Administradora.

También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros porque no es probable que la Administradora deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o bien porque no se puede estimar el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

3.14 Beneficios a empleados

Comprende todas las retribuciones que la Administradora proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

Beneficios a corto plazo

Corresponden a beneficios otorgados a los colaboradores, que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes a cajas de compensación familiar. Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios a largo plazo

Corresponde a aquellos beneficios otorgados a los colaboradores con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los colaboradores hayan prestado sus servicios. La medición de este beneficio se realiza mediante cálculos actuariales.

Este beneficio se reconoce cuando el colaborador tiene una relación laboral expresada mediante un Contrato de Trabajo a Término Indefinido, y consiste en Bono otorgado por mera liberalidad como reconocimiento a los años de servicio. Se otorga por cada 5 años laborados en la administradora así:

- 5 años de servicio: 50% del salario mensual a la fecha de aniversario más un pin de cobre.
- 10 años de servicio: 75% del salario mensual a la fecha de aniversario más un pin de bronce.
- 15 años de servicio: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario más un pin de plata.
- 20 años de servicio: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario más pin de oro.
- 25 años de servicio: US \$3.000.00. ó 100% del salario mensual a la fecha de aniversario si el primer valor es menor.
- 30, 35, 40 años o más de servicio siguiendo la misma secuencia: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

3.15 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente, el impuesto de renta para la equidad "CREE", así como su sobretasa y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido por la Administradora en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente, el impuesto de renta para la equidad "CREE" y la sobretasa, son calculados por la Administradora tomando como base las diferentes normas tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos por la Administradora siempre y cuando exista una expectativa razonable que en el futuro se generaran suficientes ingresos contra los cuales las diferencias temporales pueden ser revertidas.

Los impuestos diferidos pasivos son importes por pagar provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen. Los impuestos diferidos activos son importes a recuperar reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles, siempre y cuando exista la expectativa o probabilidad que la diferencia temporal se reversara en el futuro porque se generara suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados por la Administradora cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria.

3.16 Pagos basados en acciones a los empleados

La Administradora mantiene planes de compensación para sus directivos (empleados) basados en instrumentos de capital. Las remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital se reconocen a precio de mercado como un gasto de remuneraciones en el estado de resultados a medida que los directivos presten sus servicios. Estos servicios se valorizan al valor razonable de los instrumentos de capital comprometidos, teniendo en cuenta la fecha en que se asumieron los compromisos, los plazos y otras condiciones.

Estos instrumentos de patrimonio no se consolidan hasta que el directivo ha completado un determinado periodo de servicio, se supone que los servicios prestados por el directivo, como contrapartida de esos instrumentos de patrimonio, serán recibidos en el futuro, durante el periodo de permanencia. Estos servicios son reconocidos en resultados a medida que se prestan durante el periodo de permanencia, con el correspondiente incremento reconocido directamente en el patrimonio.

Los planes de remuneración basados en acciones de Casa Matriz, están vinculados con las condiciones de rendimiento de los directivos y consisten en:

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Plan de opciones sobre acciones (Share Option Plans -SOPs)

El periodo para la consolidación de la concesión es de 4.25 años, El cargo anual calculado asume la rotación de personal del 10% anual, con carácter prospectivo. El valor razonable de estas opciones se mide usando la fórmula Black-Scholes.

Acciones con restricciones (Share Reward Plan - Restricted Shares - SRPs)

El periodo de concesión es igual al plan SOPs, es decir 4.25 años, se concede anualmente entre los meses de marzo y abril, el tiempo para adquirir este derecho es de 1 a 3 años, se calcula sobre las condiciones de rendimiento del directivo a partir del 1 de enero del año anterior. La actualización anual se calcula asumiendo una tasa de rotación del personal del 10%, se asume que los datos con los que se inicia la actualización del valor razonable son los reales los cuales se actualizan reflejando los resultados esperados.

3.17 Ingresos

La Administradora reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir fiablemente y exista probabilidad de obtener beneficios económicos futuros. Adicionalmente los ingresos se reconocen en la medida del grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, el reconocimiento de los ingresos se realiza en el periodo contable en el que tiene lugar la prestación del servicio. Estos ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los principales ingresos de la administradora se describen a continuación:

Comisiones por administración

La comisión del Fondo de Cesantías corresponde al 3% para largo plazo y el 1% para el corto plazo, teniendo como base el valor el promedio de la cuenta de patrimonio. Adicionalmente, se cobra el 0.8% por comisión de retiros parciales de cesantías sin exceder de \$100.000 (pesos).

La comisión de los Fondos de Pensiones Obligatorias corresponde al 1.15% sobre el salario base de cotización; el 4.5% por comisión de administración de recursos de afiliados cesantes, calculado sobre el valor de los rendimientos de los mismos sin exceder del 0.575% del último salario base de cotización; el 1% por administración de pensión por retiro programado, cobrado sobre los rendimientos abonados en el mes sin exceder del 1.5% de la mesada pensional; el 4% por comisión de administración de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio, calculado sobre el saldo de los aportes voluntarios; y el 1% sobre el último salario base de cotización sin exceder el 1% de cuatro salarios mínimos por comisión por traslados de afiliados a otros Fondos de Pensiones Obligatorias.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

La comisión del Fondo de Pensiones Voluntarias corresponde a una porcentaje diferencial desde el 1% hasta el 4%, en consideración al monto (saldo diario), de acuerdo con los máximos establecidos en el reglamento del Fondo.

MAPFRE Colombia reconoce una comisión del 5.26% sobre las primas recaudadas del seguro previsional.

3.18 Gastos

La Administradora reconoce sus gastos cuando estos producen un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES NO ADOPTADAS

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

a. Modificaciones a la NIC 36. Deterioro del valor de los activos

El IASB como enmienda consiguiente a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable, modificó algunos de los requerimientos de revelación de la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos con respecto a la medición del importe recuperable de los activos deteriorados.

b. CINIIF 21. Gravámenes

La interpretación brinda guía sobre la contabilización de gravámenes impuestos a las entidades de los gobiernos (incluyendo agencias gubernamentales y organismos similares), de conformidad con las leyes y / o reglamentos.

c. Modificación NIIF 9. Instrumentos financieros: Clasificación y medición

El IASB emitió la modificación a la NIIF 9, estableciendo los requerimientos para el reconocimiento y medición para los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. También incluyó, nuevos criterios para el reconocimiento de deterioro de los instrumentos financieros, la contabilización de derivados y la clasificación de las inversiones en instrumentos de deuda.

Esta Norma sustituye la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y modifica la NIIF 9 actualmente vigente. El objeto de sustituir la NIC 39 es

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

facilitar la comprensión, interpretación y aplicación de los temas referidos a activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Los principales cambios son:

- Los activos financieros se clasifican según el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo contractual.
- Se introduce el concepto de "valor razonable a través de otros resultados integrales" para ciertos instrumentos de deuda.
- Los pasivos financieros se clasifican de manera similar según la NIC 39, sin embargo, hay diferencias en los requisitos que se aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la Administradora.
- Se introduce el modelo de pérdida de crédito esperada para la medición del deterioro de los activos financieros.
- La contabilidad de cobertura presenta un nuevo modelo que está diseñado para ser más acorde con la forma en que las entidades realicen actividades de gestión de riesgos, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.
- Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se trasladan de la NIC 39.

La fecha oficial de aplicación establecida por el IASB es enero 1 de 2018 y se permite su aplicación anticipada. La Administradora se encuentra analizando el impacto por la aplicación de esta norma.

d. NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La fecha de vigencia para esta enmienda es 1 de enero de 2017, pero se permite su aplicación anticipada. La norma específica cómo y cuándo reconocer los ingresos y requiere suministrar en los estados financieros información más descriptiva y relevante al respecto.

La norma establece que se reconocerá un ingreso de actividades ordinarias que represente la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Administradora espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Este reconocimiento implica cinco pasos: a) identificar el contrato con el cliente, b) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, c) determinar el precio de la transacción, d) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato, e) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando la Administradora satisface una obligación de desempeño.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Esta norma se emitió con el objetivo de clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias. Esta norma sustituye las actuales NIC 11- Contratos de Construcción, NIC 18- Ingresos de Actividades Ordinarias, CINIIF 13- Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15- Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, CINIIF 18- Transferencias de Activos Procedentes de Clientes, y la SIC 31- Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. La Administradora se encuentra analizando el impacto por la aplicación de esta norma.

e. Enmiendas NIC 16. Propiedad planta y equipo y NIC 38 activos intangibles

Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización. La fecha de vigencia para esta enmienda es de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada. Esta enmienda prohíbe usar el método de depreciación basado en ingresos para las propiedades, planta y equipos y la amortización de los activos intangibles. Para el caso de los intangibles, esta enmienda establece que hay circunstancias limitadas en las cuales la presunción puede ser superada: a) el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, b) se puede demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados. Además, aclara que la información sobre la obsolescencia técnica o comercial de los productos o servicios es relevante para estimar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros y la vida útil del activo. Adicionalmente aclara que una reducción esperada en el futuro precio de venta de los productos o servicios del activo podría ser un indicador a utilizar en el método de depreciación decreciente. La adopción de esta norma no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la administradora

5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados. Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del Proveedor de Precios designado como oficial, estas surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera.

La Administradora mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía del valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada usados al realizar las mediciones.

Nivel 1: Datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos

El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por la venta del activo o que se pagaría por la transferencia del pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de medición.

Las mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

Las inversiones a costo amortizado no presentan niveles de jerarquía puesto que son instrumentos financieros que no reflejan valor de mercado, ni mercado referente.

A continuación se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre 2014 y 01 de enero de 2014.

Instrumentos financieros derivados

	31 diciembre 2015 Nivel 2	31 diciembre 2014 Nivel 2	1 enero 2014 Nivel 2
FORWARDS	\$ 108.208	\$ (747.105)	\$ 54.711
Activo	108.208	37.475	54.711
Pasivo	-	(784.580)	-
SWAPS	(3.015.921)	(1.005.397)	215.563
Activo	-	-	215.563
Pasivo	(3.015.921)	(1.005.397)	-

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Otras inversiones

31 diciembre de 2015	Nivel 1	Nivel 2	Total
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	\$ 18.135.478	\$ 11.873.888	\$ 30.009.367
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera	-	68.772.670	68.772.670
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera.	-	5.186.250	5.186.250
Títulos emitidos por residentes en el exterior	-	3.271.638	3.271.638
Instrumentos representativos de deuda	18.135.478	89.104.446	107.239.925
Participaciones en fondos comunes especiales	-	149.556	149.556
Participación en fondos de inversión	-	20.437	20.437
Participación en fondos de pensiones y cesantías	-	94.986.936	94.986.936
Instrumentos de patrimonio	\$ -	\$ 95.156.929	\$ 95.156.929
31 diciembre de 2014			
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	\$ 76.857.075	\$ 1.038.675	\$ 77.895.750
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera.	-	25.844.940	25.844.940
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera.	-	5.232.500	5.232.500
Títulos emitidos por residentes en el exterior	-	547.920	2.547.920
Instrumentos representativos de deuda	76.857.075	34.664.035	111.521.110
Participaciones en fondos comunes especiales	-	978.204	97.204
Participación en fondos de pensiones y cesantías	-	84.278.723	84.278.723
Instrumentos de patrimonio	\$ -	\$ 85.256.926	\$ 85.256.926

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

1 enero de 2014	Nivel 1	Nivel 2	Total
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	\$ 37.983.285	\$ 3.688.290	\$ 41.671.575
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la nación	-	2.065.292	2.065.292
Otros títulos de deuda pública	-	2.361.465	2.361.465
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera	-	31.435.600	31.435.600
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera.	-	5.035.350	5.035.350
Títulos emitidos, avalados, garantizados o aceptados por bancos del exterior	-	8.789.088	8.789.088
Títulos emitidos por residentes en el exterior	-	<u>2.073.019</u>	<u>2.073.019</u>
Instrumentos representativos de deuda	<u>37.983.285</u>	<u>55.448.104</u>	<u>93.431.389</u>
Participaciones en fondos comunes especiales	-	21.006.188	21.006.188
Participación en fondos de pensiones y cesantías	-	<u>71.564.706</u>	<u>71.564.706</u>
Instrumentos de patrimonio y participación	\$ -	\$ <u>92.570.894</u>	\$ <u>92.570.894</u>

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la administradora no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la administradora no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Para la propiedad, planta y equipo y las propiedades de inversión remitirse a las notas numero 11 (nota correspondiente a PPE), 12 (nota correspondiente propiedad de inversión), respectivamente, donde se establecen los supuestos de medición.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Las actividades de Old Mutual Administradora de Pensiones y Cesantías la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Administradora se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Administradora. La Administradora emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Administradora es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Administradora. La Junta ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Administradora. Este comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de Old Mutual Administradora de Pensiones y Cesantías son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Administradora, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Administradora. La Administradora, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Administradora supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Administradora y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Administradora. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

6.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera o como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, o de la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual Old Mutual Administradora de Pensiones y Cesantías realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados, incluyendo las operaciones con derivados.

El riesgo de crédito está asociado a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero, por lo cual, la Administradora analiza periódicamente la calidad crediticia de los emisores, a partir de modelos de crédito internos aprobados por para este fin, y define

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

cupos o límites máximos de exposición para cada uno de éstos, los cuales son aprobados por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva; posteriormente, estos cupos o límites son controlados diariamente y los excesos son reportados a la Alta Dirección y a la Junta Directiva. Los cupos de crédito e inversión agregan la exposición por emisiones, depósitos a la vista y a término definido y operaciones con instrumentos derivados

Adicional a los análisis internos, se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo y a las noticias y reportes que sobre el emisor se publiquen, para identificar señales de alerta en la evolución de la calidad crediticia del emisor.

En relación a las contrapartes, las operaciones que se realizan son pago contra entrega (DVP) y se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas en los términos establecidos para cada una de ellas, de acuerdo con el análisis que el Área de Riesgo Financiero realiza sobre las mismas.

Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y asignación de límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Tesorería, en el Anexo 6 "Modelos de Riesgo"; estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar el tipo de emisor.

Las políticas y procedimientos generales para la administración del riesgo de crédito es la de invertir los recursos de los fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega el Área de Riesgo Financiero y adicionalmente el riesgo de crédito se monitorea a partir de informes diarios en los que se evalúa el nivel de exposición o concentración por tipo de inversión, calificación, emisor y grupo, de acuerdo con los parámetros legales y contractuales establecidos para cada portafolio.

Instrumentos de deuda

Old Mutual Administradora de Pensiones y Cesantías limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en instrumentos de deuda de emisores y contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgo y/o Junta Directiva y en los límites o cupos de exposición máximos, también aprobados por las mismas instancias, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por el Área de Riesgo Financiero.

La Administradora invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones que cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión, y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito, que incumpla con la política de inversión establecida.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

La exposición al riesgo de crédito está controlada a través de los cupos máximos de inversión por emisor y del monitoreo de límites, sobre el cumplimiento de la política de inversión de la Administradora, controles que se realizan diaria y semanalmente respectivamente.

Al corte de diciembre de 2015, la concentración por calificación de los títulos invertidos por la Administradora se detalla a continuación (El valor informado a continuación corresponde al saldo de las inversiones y cuenta de ahorro, no incluye la posición en cuentas corrientes o recaudadoras):

Calificación	31 de diciembre de 2015	
	Valor de mercado	% de concentración
Sin Calificación	\$ 95.156.926	37%
AAA	61.630.821	24%
Nación	48.991.510	20%
BRC 1+	24.480.475	10%
VrR 1	10.034.100	4%
A	4.074.529	2%
BBB	3.271.638	1%
AA+	2.009.880	1%
F1 +	1.538.009	1%
F2	840	0%
A-1	5	0%
Total	<u>\$ 251.188.733</u>	<u>100%</u>

Calificación	31 de diciembre de 2014	
	Valor de mercado	% de concentración
Nación	\$ 95.513.426	37%
Sin Calificación	85.135.551	33%
AAA	45.188.732	18%

Calificación	1 de enero de 2014	
	Valor de mercado	% de concentración
BRC 1+	19.081.181	8%
AA+	3.030.510	1%
A+	2.760.367	1%
BBB-	2.547.920	1%
F1 +	1.888.417	1%
AA-	121.384	0%
Total	<u>\$ 255.267.488</u>	<u>100%</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los activos a los cuales no se les asigna calificación por su naturaleza y que por ende tienen una escala de No Aplica o de Sin Calificación, son las inversiones nacionales, Fondos Mutuos, Fondos de Inversión Colectiva, Activos Inmobiliarios, entre otros de similar característica.

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Administradoras Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las administradoras calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente). La administradora no cuenta con posición en emisores cuya calificación de corto plazo sea inferior al tercer mejor rating otorgado por las Administradoras calificadoras, lo cual indica que la administradora no invierte en títulos con calificaciones de alto riesgo para este plazo.

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Administradoras Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las administradoras calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente). La administradora no cuenta con posición en emisores cuya calificación de corto plazo sea inferior al tercer mejor rating otorgado por las administradoras calificadoras, lo cual indica que la administradora no invierte en títulos con calificaciones de alto riesgo para este plazo.

La concentración por tipo de títulos se detalla a continuación:

Tipo de título	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
Reserva estabilización	\$ 94.986.933	37.7%	\$ 84.278.723	33.0%
Cdts	63.757.163	25.4%	25.749.285	10.1%

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Tipo de título	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
Títulos de deuda pública	48.892.242	19.5%	94.474.751	37.0%
Depósitos a la vista	24.054.748	9.6%	34.163.300	13.4%
Bonos deuda privada	18.498.238	7.4%	12.790.020	5.0%
Titularizaciones	730.148	0.3%	1.794.530	0.7%
Fondos de inversión colectiva	169.993	0.1%	978.204	0.4%
Tlds	<u>99.268</u>	<u>0.0%</u>	<u>1.038.675</u>	<u>0.4%</u>
Total	<u>\$ 251.188.733</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 255.267.488</u>	<u>100%</u>

Efectivo y equivalentes al efectivo

Old Mutual Administradora de Pensiones y Cesantías mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$26,138,929 al 31 de diciembre de 2015 (2014: \$34,396,740), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

La Administradora invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión, y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito.

Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tenga ISDA o Contrato Marco vigente, y que estén aprobados por el Comité de Riesgos y/o Junta Directiva. Al cierre del 31 de diciembre en el portafolio se tienen derivados para la cobertura de tasa de cambio; los cuales son valorados de acuerdo a la metodología estándar definida por el proveedor de precios y no objetada por la Superintendencia, usando los insumos generados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad.

6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Administradora tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Administradora para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de Old Mutual Administradora de Pensiones y Cesantías.

Periódicamente se realizan mediciones de la liquidez de los portafolios administrados, estableciendo los derechos y compromisos del mismo en los diferentes plazos, con el fin de establecer la capacidad de asumir estos compromisos con los recursos disponibles en

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

cada momento. Estas mediciones son presentadas en el informe al Comité de Riesgos y la Junta Directiva mensualmente.

En búsqueda de asegurar el cumplimiento de las obligaciones se establecen políticas de inversión en títulos con alto nivel de liquidez, y portafolios de contingencia en caso de ser requeridos.

De acuerdo con las disposiciones del Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superfinanciera, Old Mutual desarrolló el modelo interno de administración de riesgo de liquidez, el cual después de ser aprobado por la Junta Directiva, fue remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia para su revisión. Los resultados del modelo se vienen reportando mensualmente a cada Representante Legal desde junio de 2008.

Este modelo se fundamenta en el análisis de indicadores de mercado como la bursatilidad, la rotación histórica de los activos y estadísticas históricas de retiros de los fondos administrados. Para tal efecto, se utiliza la información publicada por el MEC, Bloomberg, y la información de retiros diaria suministrada por el área de sistemas.

El modelo de riesgo de liquidez, calcula una brecha de liquidez (IRL) a partir de la diferencia entre el valor de las posiciones activas que se estima pueden ser liquidadas en cada banda de tiempo, y las posiciones pasivas (Comportamiento de retiros estimados a partir del máximo retiro probable histórico) del fondo que se esté monitoreando. La brecha se estima para las bandas de tiempo de 0 a 7 días, 8 a 15 días, 16 a 30 días, 31 a 90 días.

Una vez consolidado el saldo de las posiciones activas y pasivas se realiza el cálculo de la brecha de liquidez, definida ésta como la diferencia entre las posiciones activas y las posiciones pasivas más las contingencias acreedoras, así una brecha con signo negativo, indicaría una insuficiencia de recursos para cumplir con los compromisos pactados dentro de la banda de tiempo (VaR Liquidez).

A continuación se anexa el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez (% del valor del portafolio) para el portafolio al 31 de Diciembre de 2015:

Valores expresados en millones de pesos

Instrumento	15				Valor del portafolio
	7 días	días	30 días	90 días	
Efectivo	\$ 15.4	\$ 15.4	\$ 15.4	\$ 15.4	\$ 156.202*
Renta fija nacional	43.6	56.0	61.7	71.5	
Bonos offshore	0.6	1.2	2.2	2.5	
Carteras colectivas	-	-	-	0.1	
Forwards	-	0.1	0.1	0.1	

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Instrumento	7 días	15 días	30 días	90 días	Valor del portafolio
Swaps	-	0.0152	-	-	
Total activo liquidable	\$ 59.6	\$ 72.7	\$ 79.4	\$ 89.6	
Total pasivo retirable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
VaR liquidez	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Para el año 2015 la base de cálculo (Valor del Portafolio) no incluye los valores de las reservas de estabilización requeridas por norma.

A continuación se anexa el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez (% del valor del portafolio) para el portafolio al 31 de Diciembre de 2014 valores en millones de pesos Colombianos:

Valores expresados en millones de pesos

Instrumento	7 días	15 días	30 días	90 días	Valor del Portafolio
Efectivo	\$ 46.4	\$ 46.4	\$46.4	\$ 46.4	255.267
Renta fija nacional	40.1	42.5	44.4	47.6	
Bonos offshore	0.3	0.6	1.0	1.0	
Carteras colectivas	-	0.1	0.1	0.4	
Forwards	-	(0.3)	(0.3)	(0.3)	
Swaps	-	0.02	-	-	
Total activo liquidable	\$ 86.8	\$ 89.3	\$ 91.6	\$ 95.0	
Total pasivo retirable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
VaR liquidez	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las tasas de interés, los precios de los activos y las monedas en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia caídas del valor de los Fondos administrados, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de un límite de

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

riesgo. La evaluación y definición de este límite está acorde con la naturaleza o perfil de riesgo del portafolio.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente al Comité de Riesgo y Junta Directiva.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Administradora, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

La Administradora ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Administradora así como de los portafolios administrados. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VeR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido. De igual forma, la administradora cumple con lo establecido en el Capítulo XXI de la CBCF de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el cálculo y transmisión del VaR Regulatorio.

La Dirección de Riesgo ha implementado una metodología de medición de riesgos de mercado, denominada VAR (Value at Risk) Risk Metrics. Por medio de ésta, se cuantifica la máxima pérdida esperada en un portafolio en un horizonte de tiempo en condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado. Esta metodología está basada en la volatilidad de los diferentes factores de riesgo, así como la correlación entre los mismos.

Esta metodología ha sido mundialmente implementada y está acorde con las normas emitidas por el Comité de Basilea y reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se ha trabajado también con la metodología Risk Grades, la cual es una medida de volatilidad que permite comparar diferentes tipos de activos en la misma escala, facilitando la identificación del perfil de riesgo y para ajustar el análisis a las características de los portafolios administrados por Old Mutual, se definen escalas para cada portafolio. La estrategia de administración del riesgo de mercado para la Administradora parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos o perfil de riesgo.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Así mismo, el área de Valoración cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración, en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. En marzo de 2015, se seleccionó como proveedor oficial de precios de valoración para los fondos y la administradora a INFOVALMER.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable

La Administradora trasmite de forma mensual el VaR Regulatorio del portafolio por factores de Riesgo, para monitorear la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación resultados del VaR Regulatorio del portafolio a corte del 31 de diciembre de 2015 versus 31 de diciembre de 2014:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	\$ 102.146	\$ 132.029
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	39.800	105.782
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	23.960	35.363
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	13.169	-
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	2.494	-
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	3.139	-
Tasa de interés CEC tesoros - componente 1	277.155	391.522
Tasa de interés CEC tesoros - componente 2	58.700	102.784
Tasa de interés CEC tesoros - componente 3	44.123	93.067
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	169.316	50.775
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	56.118	35.271
Tasa de interés IPC	562.115	90.610
Tasa de cambio - TRM	182.903	94.979
Tasa de cambio - EURO / PESOS	28	5
Precio de acciones IGBC	-	-
Precio de acciones - World Index	-	-
Carteras colectivas	27.054	38.867
Riesgo Vega por posiciones en opciones	-	-
Riesgo Gamma por posiciones en opciones	-	-
Valor en riesgo total	<u>\$ 741.507</u>	<u>\$ 491.344</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

6.4 Riesgo de moneda

La Administradora está expuesta al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominadas en una moneda distinta a al Peso Colombiano (COP). Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el Dólar (USD) y Euro (EUO).

De acuerdo al límite de descubertura que este establecido en la política de inversión de la Administradora se puede tener exposición a moneda extranjera. La Administradora podría utilizar derivados en moneda extranjera para cubrir su riesgo de moneda, en su mayoría con un vencimiento menor a dos años.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Administradora a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente, esta incluye el disponible en todas las monedas excepto cuentas corrientes o recaudadoras:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Euro	\$ 844	\$ 146
Dólar Americano	13.836.586	10.245.917
Pesos Colombianos	<u>237.351.303</u>	<u>245.021.425</u>
Total	<u>\$ 251.188.733</u>	<u>\$ 255.267.488</u>

Actualmente la Administradora realiza las coberturas a través de Forwards USDCOP, en donde la moneda subyacente es el USD, por lo tanto, distinguiendo entre derivados de negociación y de cobertura, los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el activo corresponden al neto de los derechos de los contratos de compra menos las obligaciones de los contratos de venta. Así mismo, los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el pasivo corresponden al neto de las obligaciones de los contratos de venta menos los derechos de los contratos de compra.

Valores expresados en millones de pesos

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Dólar				
Compra			\$ 3.554.460	\$ 37.475
Venta	\$ 3.260.960	<u>\$ 108.208</u>	6.398.610	<u>(784.580)</u>
Posición neta		<u>\$ 108.208</u>		<u>\$ (747.105)</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Se realizan swaps de moneda los cuales se describen en la siguiente tabla, el precio justo o valor razonable corresponde al neto de activos (derechos) y pasivos (obligaciones).

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Moneda				
Dólar	\$ 3.805.000	\$ (3.015.921)	\$ 3.805.000	\$ (1.005.397)
Valor neto		\$ (3.015.921)		\$ (1.005.397)

Todas las cifras anteriores están expresadas en miles de pesos y se encuentran a valor presente.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por la Administradora, los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

6.5 Riesgo de tasa de interés

La Administradora adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de Mercado, teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasa de interés manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

Perfil

Al final del período sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Administradora que devengan interés es la siguiente.

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	\$ 68.871.137	\$ 98.817.200
Instrumentos de tasa variable		
Activos financieros	<u>63.006.653</u>	<u>35.991.385</u>
Total	<u>\$ 131.877.790</u>	<u>\$ 134.808.585</u>

6.6 Riesgo operativo

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo –SARO– de Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. está alineado con sus objetivos estratégicos y con su cultura organizacional, contando con el apoyo constante de la alta Dirección, constituyéndose

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

éste en uno de los factores clave de éxito para el mantenimiento a través del tiempo del sistema de gestión de riesgos.

El SARO permite de manera integral, identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos operativos de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). La estrategia de la Administradora en términos de gestión de riesgos operacionales es la de propender por la mitigación de estos riesgos en la medida de lo posible e independientemente de si han producido pérdidas económicas; acorde con el apetito de riesgo definido por la Administradora.

Es así como durante el 2015 se continuó promoviendo la gestión proactiva de los riesgos en los diferentes procesos del negocio, soportando su manejo en políticas, manuales, procesos, procedimientos y programas de sensibilización y entrenamiento tanto para colaboradores internos como para proveedores y Outsourcing de servicios. Dentro de las actividades desarrolladas este año por la Dirección de Riesgo Operativo están:

- Revisión de riesgos de manera periódica por parte de los dueños de los diferentes subprocesos, apoyados por el área de gestión de riesgo operacional.
- Revisión anual y por muestreo de la solidez de los controles definidos para la mitigación de riesgos.
- Monitoreo a la implementación de planes de acción surgidos como resultado de visitas de auditoría Interna, auditoría externa y otros órganos de control, de identificaciones o valoraciones de riesgos, o como respuesta a la ocurrencia de eventos de riesgos.
- Administración de los eventos de riesgo y su adecuado registro contable en los casos que aplica.
- Realización de pruebas del plan de continuidad del negocio que permite que vayamos hacia el camino de la maduración de la recuperación de los procesos en caso de desastre. Estamos día a día en el proceso de mejora continua con el objetivo de mantener la disponibilidad de la información hacia los clientes.
- Realización de Comités de Riesgo Operacional (6 en 2015) y reportes a Junta Directiva (3 en 2015). En ambas instancias, se monitorearon tanto el perfil de riesgo de la Administradora como los eventos de Riesgo Operacional presentados durante los periodos de revisión. Así mismo, se hizo revisión de temas relacionados con la administración general de Riesgos Operacionales en sus diferentes etapas de gestión.

Durante el año 2015 se registraron eventos de riesgo operativo. Como gastos por \$2.495 millones y recuperaciones por \$2.015 millones, asociadas principalmente con la recuperación vía seguros del evento de riesgo relacionado con el error en la valoración de

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

una nota estructurada, que generó un costo de \$1.934 millones los cuales se recuperaron en su totalidad.

6.7 Administración y control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

La Administradora tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación de Terrorismo (SARLAFT) acorde con lo definido en el Capítulo. XI. Título. I, de la Circular Básica Jurídica, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano (Decreto 663 de 1993) y demás normas aplicables, lo mismo que las mejores prácticas internacionales en esta materia. El modelo de riesgos implantado en la administradora contempla los siguientes aspectos:

- Metodología de identificación, valoración, control y monitoreo de los riesgos la/ft:
- Metodología de análisis de riesgos
- Identificación de riesgos
- Perfil de riesgo
- Determinación de los factores de riesgos asociados
- Tratamiento de riesgos

Durante el 2015 en cumplimiento del SARLAFT se desarrollaron:

(1) Informes trimestrales del Oficial de Cumplimiento

Trimestralmente a la Junta Directiva se presentaron informes sobre la gestión de prevención de lavado de dinero y financiación del terrorismo:

- Indicadores de gestión desarrollada
- El comportamiento y la evolución de riesgos
- Análisis de etapas y elementos del SARLAFT
- Calidad de la base de datos
- Órganos de control
- Correctivos ordenados por la Junta en anteriores periodos
- Documentos y pronunciamientos emanados de los entes de control y UIAF

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

(2) *Procedimientos y políticas*

Se incorporan al manual SARLAFT como elementos del sistema sobre los que se apoya la gestión. Durante el período se realizó la actualización al manual, como consecuencia de la dinámica del sistema.

(3) *Medición de riesgos*

La evaluación de riesgos y los testing a los controles se desarrolló en su totalidad en el primer y segundo semestre, de igual forma se adelantaron:

- Monitoreo de vinculación a nuevos clientes
- Monitoreo de operaciones (transacciones)
- Identificación de PEPS y monitoreo
- Se revisaron constantemente las listas publicadas por el Departamento de Estado (OFAC) y las listas ONU como parte del monitoreo y control a las operaciones de clientes.

(4) *Gestión administración de riesgos*

El área de Financial Crime Prevention administró los riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo; durante el año se realizaron dos evaluaciones de riesgos y de controles con el fin de evaluar su comportamiento y el grado de incidencia en la administradora. A través del testing de controles y su calificación se aplicó el resultado al riesgo inherente y se obtuvo el riesgo residual. De la misma forma se calificaron los factores (clientes, canales, productos y jurisdicciones) y los riesgos asociados (legal, reputacional, operativo y de contagio).

En general el comportamiento de los riesgos y su evaluación final en el año 2015, mostró un perfil residual **Bajo** para administradora.

(5) *Formación*

Durante el periodo se realizaron los cursos SARLAFT presenciales y on-line para el personal y se emitieron periódicamente los Boletines de Financial Crime Prevention como parte del refuerzo en temas de prevención de lavado de dinero y financiación de terrorismo.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

(6) *Órganos de control*

Trimestralmente el sistema fue revisado por la Revisoría Fiscal quien presentó los informes a la Junta Directiva y al Oficial de Cumplimiento. La Auditoría Interna también presentó su informe anual a la Junta Directiva y al Oficial de cumplimiento indicando que el modelo está ajustado.

7. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Caja	\$ 59.349	\$ 22.012	\$ 13.424
Saldos bancarios en moneda nacional	22.471.016	32.134.692	(1.054.441)
Saldos bancarios en moneda extranjera	4.075.373	2.760.374	5.122.509
Deterioro (1)	<u>(466.810)</u>	<u>(520.339)</u>	<u>(454.883)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>\$ 26.138.929</u>	<u>\$ 34.396.740</u>	<u>\$ 3.626.609</u>

- (1) El deterioro del disponible corresponden a partidas pendientes de aclarar superiores a 30 días que no han sido identificadas en el proceso de conciliación bancaria. Este valor incluye la provisión de las partidas pendientes de regularizar registradas en las cuentas bancarias de los fondos administrados de acuerdo a lo solicitado en la Circular Externa 059 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se detalla las partidas conciliatorias de la Administradora y de los fondos administrados provisionadas en los estados financieros de la Administradora:

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	No. de partidas	Valor	No. de partidas	Valor
Notas débito pendientes por contabilizar	119	\$ 150.394	73	\$ 202.031
Notas crédito pendientes en extracto	<u>19</u>	<u>61.342</u>	<u>16</u>	<u>76.053</u>
	<u>138</u>	<u>\$ 211.736</u>	<u>89</u>	<u>\$ 278.084</u>

Fondos administrados

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	No. de partidas	Valor	No. de partidas	Valor
Notas débito pendientes por contabilizar	95	\$ 167.049	69	\$ 225.526
Notas crédito pendientes en extracto	<u>25</u>	<u>88.025</u>	<u>37</u>	<u>16.729</u>
	<u>120</u>	<u>\$ 255.074</u>	<u>106</u>	<u>\$ 242.255</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

No existen restricciones sobre el disponible al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014.

8. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE Y A COSTO AMORTIZADO

A continuación se relaciona el saldo de las inversiones a valor razonable para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Instrumentos representativos de deuda			
Títulos de tesorería –TES	\$ 29.910.098	\$ 77.895.750	\$ 43.736.867
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	99.268		
Otros emisores nacionales	73.958.920	31.077.440	38.832.415
Emisores extranjeros	<u>3.271.638</u>	<u>2.547.920</u>	<u>10.862.107</u>
Total instrumentos representativos de deuda	<u>107.239.925</u>	<u>111.521.110</u>	<u>93.431.389</u>
Instrumentos de patrimonio y participación			
De emisores nacionales	<u>95.156.929</u>	<u>85.256.926</u>	<u>92.570.894</u>
Total instrumentos de patrimonio y participación	<u>95.156.929</u>	<u>85.256.926</u>	<u>92.570.894</u>
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados			
Títulos de tesorería –TES	12.491.724	22.531.621	34.982.860
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	6.490.419	-	-
Otros emisores nacionales	<u>5.754.991</u>	<u>1.794.530</u>	<u>3.216.501</u>
Total Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	<u>24.737.134</u>	<u>24.326.151</u>	<u>38.199.361</u>
Total inversiones	<u>\$ 227.133.988</u>	<u>\$ 221.104.187</u>	<u>\$ 224.201.644</u>

Los siguientes saldos corresponden a las inversiones a costo amortizado valorados a TIR para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	\$ 24.006.987	\$ 22.531.621	\$ 31.761.492
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	730.148	1.794.530	3.216.501
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria	-	-	3.221.368
Inversiones a costo amortizado	<u>\$ 24.737.134</u>	<u>\$ 24.326.151</u>	<u>\$ 38.199.361</u>

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los instrumentos derivados de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. son generalmente transados en mercados organizados y con entidades financieras. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

Con base en este requerimiento la Superintendencia Financiera de Colombia emitió en diciembre de 2015 la Circular Externa 041 la cual modificó el Capítulo XVIII "Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados" de la Circular Básica Contable y Financiera y el Capítulo II "Reglas de Intermediación en el Mercado Mostrador" del Título II de la Parte III de la Circular Básica Jurídica, esta circular estableció el tratamiento del riesgo de contraparte ('Credit Valuation Adjustment', CVA por su nombre en inglés) y por riesgo propio ('Debit Valuation Adjustment', DVA por su nombre en inglés). La entrada en vigencia de este tratamiento es a partir del 1 de junio de 2016.

El saldo de los instrumentos financieros derivados comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 saldo expresados en moneda pesos Colombianos:

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero 2014	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
ACTIVOS						
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ -	\$ -	\$ 3.554.460	\$ 37.475	\$ -	\$ -
Contratos forward de venta de moneda extranjera	<u>3.260.960</u>	<u>108.208</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12.597.880</u>	<u>54.711</u>
Total activos	\$ <u>3.260.960</u>	\$ <u>108.208</u>	\$ <u>3.554.460</u>	\$ <u>37.475</u>	\$ <u>12.597.880</u>	\$ <u>54.711</u>
PASIVOS						
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Contratos forward de venta de moneda extranjera	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.398.610</u>	<u>(784.580)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.398.610</u>	<u>(784.580)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta	\$ <u>3.260.960</u>	\$ <u>108.208</u>	\$ <u>(2.844.150)</u>	\$ <u>(747.105)</u>	\$ <u>12.597.880</u>	\$ <u>54.711</u>

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero 2014	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
ACTIVOS						
Contratos swaps de moneda extranjera	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.853.660	\$ 152.408
Contratos swaps de tipo de interés	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.000.000</u>	<u>63.155</u>
Total activos	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>8.853.660</u>	\$ <u>215.563</u>
PASIVOS						
Contratos swaps de moneda extranjera	\$ 3.805.000	\$ (3.015.921)	\$ 3.805.000	\$ (1.005.397)	\$ -	\$ -
Contratos swaps de tipo de interés	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>3.805.00</u>	<u>(3.015.921)</u>	<u>3.805.000</u>	<u>(1.005.397)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta	\$ <u>(3.805.000)</u>	\$ <u>3.015.921</u>	\$ <u>(3.805.000)</u>	\$ <u>1.005.397</u>	\$ <u>8.853.660</u>	\$ <u>215.563</u>

El monto nocional o nominal corresponde a la cantidad negociada (compra o venta) de un subyacente.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Valor razonable corresponde al precio justo de intercambio de un activo o pasivo financiero.

En el caso de algunos derivados como los forwards y swaps, el precio justo o valor razonable corresponde al neto de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) debido a que en dichos contratos el que tiene la obligación de entregar (vender) el subyacente, tiene también un derecho de recibir el efectivo pactado en la venta. De la misma forma, el que tiene el derecho de recibir el subyacente (el comprador), tiene la obligación de pagarlo en el futuro a la contraparte.

La máxima exposición al riesgo crediticio en la fecha de balance es el valor razonable de los derivados financieros de activo en el balance.

10. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS COBRAR

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Comisión de administración (1)	\$ 8.836.607	\$ 9.180.484	\$ 13.508.914
Anticipos a contratos y proveedores	64.810	400.788	212.225
A empleados	134.379	220.212	171.209
Otras cuentas por cobrar (2)	1.373.681	806.863	2.820.157
Deterioro (Provisiones) otras cuentas por cobrar (3)	<u>(492.274)</u>	<u>(414.362)</u>	<u>(368.918)</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 9.917.203</u>	<u>\$ 10.193.985</u>	<u>\$ 16.343.587</u>

(1) Los saldos por cobrar por comisiones tiene una temporalidad inferior a 90 días, por tanto; no requieren constitución de provisiones y no existe evidencia objetiva de deterioro.

(2) El rubro de otras cuentas por cobrar está compuesto por los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Préstamos agencias comerciales	\$ 659.739	\$ 169.112	\$ 64.837
Retención rendimientos Multifund	28.905	19.302	2.202.837
Fondo de solidaridad disminución IBC	478	588	573
Fondo de garantía, solidaridad y seguro IBC	3.652	6.263	4.383
Invalidez y sobrevivencia/mesadas pensionales.	<u>680.907</u>	<u>611.598</u>	<u>547.527</u>
	<u>\$ 1.373.681</u>	<u>\$ 806.863</u>	<u>\$ 2.820.157</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

(3) El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Mesadas pensionales por cobrar	Grupo empresarial Monsanto	Total
Saldo al 1 enero de 2014	\$ 345.151	\$ 23.767	\$ 368.918
Adiciones hechas durante el periodo	<u>45.444</u>	<u>-</u>	<u>45.444</u>
Saldo al 31 de diciembre 2014	390.595	23.767	414.362
Adiciones hechas durante el periodo	<u>77.912</u>	<u>-</u>	<u>77.912</u>
Saldo al 31 diciembre 2015	<u>\$ 468.507</u>	<u>\$ 23.767</u>	<u>\$ 492.274</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)

(Expresadas en miles de pesos)

11. PROPIEDAD Y EQUIPO

El detalle de la propiedad planta y equipo es el siguiente:

Costo	Edificios	Equipo mueble y enseres de oficina	Equipo de comunicación	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 6.675	\$ 295.143	\$ 449.919	\$ 1.009.760	\$ 237.380	\$ 1.998.877
Adiciones	-	452.074	260.993	612.840	148.600	1.474.507
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 6.675	\$ 747.217	\$ 710.912	\$ 1.622.600	\$ 385.980	\$ 3.473.384
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 6.675	\$ 747.217	\$ 710.912	\$ 1.622.600	\$ 385.980	\$ 3.473.384
Avalúos	756	-	-	-	-	756
Adiciones	-	91.620	1.069.012	167.164	-	1.327.796
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 7.431	\$ 838.837	\$ 1.779.924	\$ 1.789.764	\$ 385.980	\$ 4.801.935
Depreciación y pérdidas por deterioro						
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ -	\$ (144.657)	\$ (395.606)	\$ -	\$ (127.580)	\$ (1.167.843)
Depreciación del ejercicio	(185)	(78.089)	(382.270)	-	(64.813)	(525.357)

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Costo	Edificios	Equipo mueble y enseres de oficina	Equipo de comunicación	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ (185)	\$ (222.746)	\$ (1.277.876)	\$ -	\$ (192.393)	\$ (1.693.200)
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ (185)	\$ (222.746)	\$ (1.277.876)	\$ -	\$ (192.393)	\$ (1.693.200)
Depreciación del ejercicio	(260)	(210.234)	(844.315)	-	(68.286)	(1.123.095)
Availúos	315	-	-	-	-	315
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ (130)	\$ 432.979	\$ (2.122.191)	\$ -	\$ (260.679)	\$ (2.815.980)
Valor en libros						
Al 1 de enero de 2014	\$ 6.675	\$ 150.486	\$ (445.687)	\$ -	\$ 109.800	\$ 831.035
Al 31 de diciembre 2014	\$ 6.490	\$ 524.471	\$ (566.965)	\$ -	\$ 193.587	\$ 1.780.184
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 7.300	\$ 405.858	\$ (342.267)	\$ -	\$ 125.301	\$ 1.985.956

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2015
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)
 (Expresadas en miles de pesos)

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo al 1 de enero	\$ 655.809	\$ 655.809
Cambio en el valor razonable	<u>77.154</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 732.963</u>	<u>\$ 655.809</u>

Los ingresos provenientes de las propiedades de inversión que están incluidos en el resultado para el 31 de diciembre de 2015 es de \$ 77.154, para el año 2014 no se ha generado cambio en el valor razonable.

Los gastos directos de operación relacionados con las propiedades de inversión no son materiales y corresponden principalmente al mantenimiento general y vigilancia del lote que se mantiene para apreciación futura.

Las propiedades de inversión durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 y al corte del 1 de enero de 2014 no presentaron pérdidas por deterioro que hubieren afectado el estado de resultados.

Los valores razonables se basan en los valores de mercado, que corresponden al monto estimado en el que las propiedades podrían intercambiarse a la fecha de valorización entre un comprador y un vendedor dispuestos, en una transacción en condiciones normales en la que ambas partes han actuado con conocimiento y voluntariamente.

Las propiedades de inversión corresponde al Lote 3 San Pablo Vereda Fusca.

El valor razonable de estas propiedades de acuerdo al avalúo técnico se determinó utilizando la siguiente metodología:

Modelo de valor razonable: Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables, conforme lo requiere la aplicación de este método valuatorio, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado, fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Utilizando el nivel 2 de "Jerarquías de valor razonable, se identificaron ofertas comparables pero no idénticas dado que no existe en el mercado inmuebles totalmente comparables con el objeto de estudio.

13. ACTIVOS INTANGIBLES Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La Administradora reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la administradora tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se reconocen como activos intangibles, entre otros:

- Proyectos en desarrollo.
- Licencias de Software

El movimiento de activos intangibles y gastos pagados por anticipado comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1ro de enero de 2014:

	Proyectos en desarrollo	Licencias de software	Otras licencias	Gastos pagados por anticipado	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 5.909.940	\$ 2.569.619	\$ 5.741.487	\$ 3.446.622	\$ 17.667.668
Adquisiciones	<u>307.832</u>	<u>520.830</u>	<u>1.194.851</u>	<u>99.606</u>	<u>2.123.119</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6.217.773	3.090.449	6.936.338	3.546.228	19.790.787
Saldo al 1 de enero de 2015	6.217.773	3.090.449	6.936.338	3.546.228	19.790.787
Adquisiciones	<u>1.400.635</u>	<u>1.180.623</u>	<u>1.746.889</u>	<u>456.560</u>	<u>4.784.707</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 7.618.408</u>	<u>\$ 4.271.072</u>	<u>\$ 8.683.226</u>	<u>\$ 4.002.788</u>	<u>\$ 24.575.494</u>
Amortización y pérdidas por deterioro					
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ (5.909.940)	\$ (2.569.619)	\$ (5.741.487)	\$ (2.738.236)	\$ (16.959.283)
Amortización del ejercicio	<u>-</u>	<u>(11.901)</u>	<u>(840.185)</u>	<u>(710.643)</u>	<u>(1.562.729)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ (5.909.940)</u>	<u>(2.581.520)</u>	<u>(6.581.672)</u>	<u>(3.448.879)</u>	<u>(18.522.012)</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Proyectos en desarrollo	Licencias de software	Otras licencias	Gastos pagados por anticipado	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ (5.909.940)	\$ (2.581.520)	\$ (6.581.672)	\$ (3.448.879)	\$ (18.522.012)
Amortización del ejercicio	-	(627.297)	(1.524.891)	(428.844)	(2.581.031)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ (5.909.940)</u>	<u>\$ (3.208.817)</u>	<u>\$ (8.106.563)</u>	<u>\$ (3.877.723)</u>	<u>\$ (21.103.043)</u>
Valor en libros					
Al 1 de enero de 2014	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 708.386	\$ 708.386
Al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 307.832</u>	<u>\$ 508.929</u>	<u>\$ 354.665</u>	<u>\$ 97.348</u>	<u>\$ 1.268.776</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 1.708.468</u>	<u>\$ 1.062.256</u>	<u>\$ 576.664</u>	<u>\$ 125.065</u>	<u>\$ 3.472.452</u>

Amortización y cargo por deterioro

La amortización de intangibles dependerá del periodo durante el cual la administradora espera recibir beneficios económicos futuros asociados al mismo. Los tiempos de amortización son los siguientes:

Detalle costos de desarrollo

Nombre del proyecto	Valor capitalizable 2014	Valor capitalizable 2015
Customer First	\$ -	\$ 100.950
Eficiencia	-	211.835
Mandatorios - Pensión Familiar	-	350.480
MIS	-	29.332
Portales	307.832	405.808
Reforma Tributaria	-	1.121
Migración UK	-	608.942
	<u>\$ 307.832</u>	<u>\$ 1.708.468</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

14. ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Impuestos (1)	\$ 1.197.216	\$ 3.555.166	\$ 2.923.688
Otros activos	<u>56.075</u>	<u>56.075</u>	<u>64.629</u>
	<u>\$ 1.253.291</u>	<u>\$ 3.611.241</u>	<u>\$ 2.988.318</u>

(1) Corresponde a los sobrantes de anticipos y retenciones de renta.

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Provisión para impuesto sobre la renta y CREE

a. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Impuesto de renta del período corriente	\$ 22.105.819	\$ 17.243.882
Impuesto de Renta CREE	7.485.684	6.992.924
Sobretasa del Impuesto de Renta CREE	4.118.714	-
Impuestos diferidos netos del período	<u>(3.101.186)</u>	<u>(1.384.571)</u>
Total gasto impuesto del periodo	<u>\$ 30.609.031</u>	<u>\$ 22.852.235</u>

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

La compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios, al CREE y a la sobretasa del CREE, para una tasa nominal impositiva total del 43% en 2018, 42% en 2017, 40% en 2016, 39% en el 2015 y 34% en el 2014, 2019 y subsiguientes.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

El CREE, para los años 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%. Las base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Sobretasa al CREE:

Creada mediante la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, con vigencia de cuatro años, comprendidos entre el año 2015 y el 2018; se calcula sobre la misma base gravable determinada para el CREE, siempre y cuando esta sea superior a \$800 millones de pesos. Las tarifas por sobretasa aplicables son: 5% para 2015, 6% para 2016, 8% para 2017 y 9% para 2018. Estas se aplican sobre la base indicada en el párrafo anterior, disminuida en \$800 millones.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la compañía, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE	\$ 77.023.427	\$ 78.213.039
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes (Tarifa 39% Año 2015 y 34% Año 2014)	30.039.137	26.592.433
Gastos no deducibles	5.645.314	4.934.159
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	-	-
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(3.670.728)	(4.464.060)
Rentas exentas	(1.202.083)	(2.180.906)
Diferencias Permanentes (Utilidad Colgaap vs NCIF)	1.303.546	(644.820)
Diferencias Temporarias	(3.101.186)	(1.384.571)
Otros conceptos - No aplicables para CREE y Sobretasa CREE	<u>1.595.031</u>	<u>-</u>
Total gasto del impuesto del período	<u>\$ 30.609.031</u>	<u>\$ 22.852.235</u>

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la compañía no posee pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por compensar, ni tampoco tiene registrado impuestos diferidos por dichos conceptos.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

d. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversa

(Cifras en miles)	Año 2015 Saldo al 31 de diciembre de 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2015
Impuestos diferidos activos			
Otros activos	\$ 748.692	\$ (646.124)	\$ 102.568
Valoración derivados	698.091	3.471.249	4.169.340
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	3.177.812	(779.398)	2.398.414
Provisiones pasivas no deducibles y Otros	1.717.760	1.360.315	3.078.075
Otros pasivos	<u>574.167</u>	<u>2.866.882</u>	<u>3.441.049</u>
Subtotal	6.916.522	6.272.924	13.189.446
Impuestos diferidos pasivos			
Otros activos	574.677	(459.599)	115.078
Valoración derivados	14.615	2.994.978	3.009.593
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	1.682.532	635.430	2.317.962
Otros	<u>-</u>	<u>929</u>	<u>929</u>
Subtotal	<u>2.271.824</u>	<u>3.171.738</u>	<u>5.443.562</u>
Total	<u>\$ 4.644.698</u>	<u>\$ 3.101.186</u>	<u>\$ 7.745.884</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

(Cifras en mlles)	Año 2014 Saldo al 1 de enero de 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2014
Impuestos diferidos activos			
Valoración de inversiones de renta fija	\$ 1.304.935	\$ (1.304.935)	\$ -
Valoración derivados	-	698.091	698.091
Otros activos	58.883	689.809	748.692
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	192.630	2.985.182	3.177.812
Provisiones pasivas no deducibles y Otros	1.009.266	708.494	1.717.760
Otros pasivos	<u>839011</u>	<u>(264.844)</u>	<u>574.167</u>
Subtotal	3.404.725	3.511.797	6.916.522
Impuestos diferidos pasivos			
Valoración de derivados	114.020	(99.405)	14.615
Otros activos	-	574.677	574.677
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	<u>30.577</u>	<u>1.651.955</u>	<u>1.682.532</u>
Subtotal	<u>144.597</u>	<u>2.127.227</u>	<u>2.271.824</u>
Total	<u>\$ 3.260.128</u>	<u>\$ 1.384.570</u>	<u>\$ 4.644.698</u>

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:

La compañía no presenta efectos de los impuestos corrientes y diferidos por los componentes que afectan la cuenta de otros resultados integrales.

f. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

La compañía no ha asumido posiciones tributarias que le generen incertidumbre o riesgo de sanciones por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Impuestos diferidos con respecto de administradoras subordinadas y operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Administradora ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en su Subsidiaria, debido a que la Administradora tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea reversarlas en un futuro cercano (excepción de

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

la NIIF 12). El impuesto diferido pasivo fue de \$5.443.562 y \$2.271.824 al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, respectivamente.

Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

A continuación se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

Año 2015

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2015
Impuestos diferidos activos			
Otros activos	\$ 748.692	\$ (646.124)	\$ 102.568
Valoración de derivados	698.091	3.471.249	4.169.340
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades y			
Equipo	3.177.812	(779.398)	2.398.414
Provisiones pasivas no deducibles	1.717.760	1.360.315	3.078.075
Otros pasivos	<u>574.167</u>	<u>2.866.882</u>	<u>3.441.049</u>
Subtotal	<u>6.916.522</u>	<u>6.272.924</u>	<u>13.189.446</u>
Impuestos diferidos pasivos			
Otros activos	574.677	(459.599)	115.078
Valoración de derivados	14.615	2.994.978	3.009.593
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades y equipo	1.682.532	635.430	2.317.962
Crédito mercantil	-	-	-
Otros	<u>-</u>	<u>929</u>	<u>929</u>
Subtotal	<u>2.271.824</u>	<u>3.171.738</u>	<u>5.443.562</u>
Total	<u>\$ 4.644.698</u>	<u>\$ 3.101.186</u>	<u>\$ 7.745.884</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Año 2014

	Saldo al 01 de enero de 2014 (ESFA)	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Impuestos diferidos activos			
Valoración inversiones renta fija	\$ 1.304.935	\$ (1.304.935)	\$ -
Otros activos	58.883	689.809	748.692
Derivados	-	698.091	698.091
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades y equipo	192.630	2.985.182	3.177.812
Provisiones pasivas no deducibles	1.009.266	708.494	1.717.760
Beneficios a empleados	-	-	-
Otros pasivos	839.011	(264.844)	574.167
Subtotal	<u>3.404.725</u>	<u>3.511.797</u>	<u>6.916.522</u>
Impuestos diferidos pasivos			
Otros activos	-	574.677	574.677
Valoración de derivados	114.020	(99.405)	14.615
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades y equipo	30.577	1.651.955	1.682.532
Subtotal	<u>144.597</u>	<u>2.127.227</u>	<u>2.271.824</u>
Total	<u>\$ 3.260.128</u>	<u>\$ 1.384.570</u>	<u>\$ 4.644.698</u>

Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio

La Administradora no presenta efectos de los impuestos corrientes y diferidos por los componentes que afectan la cuenta de otros resultados integrales.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

La Administradora no ha asumido posiciones tributarias que le generen incertidumbre o riesgo de sanciones por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

16. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Arriendo leasing financiero (equipo de cómputo) (1)	\$ -	\$ 126.792	\$ 426.591
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 126.792</u>	<u>\$ 426.591</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- (1) Corresponde al arriendo de los equipos de cómputo de la administradora. Bajo Nic 17 si la posesión de este bien es mayor al 80% de la vida económica se reconocerán como arriendo financiero. Al 31 de diciembre de 2015 la obligación fue cancelada, y el activo trasladado a propiedad de la administrador, depreciados de acuerdo a las políticas de la propiedad, planta y equipo.

17. CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Comisiones (1)	\$ 2.884.868	\$ 2.921.803	\$ 2.650.246
Dividendos y excedentes	137	2	2
Proveedores y servicios por pagar	1.162.981	2.344.363	1.620.898
Otras cuentas por pagar (2)	<u>32.223.542</u>	<u>28.887.400</u>	<u>27.875.677</u>
	<u>\$ 36.271.528</u>	<u>\$ 34.153.568</u>	<u>\$ 32.146.824</u>

- (1) Corresponde a los gastos generados por la fuerza comercial para la distribución de sus productos, las cuales son pagadas mensualmente.
- (2) El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Gastos y servicios no facturados (a)	\$ 4.951.111	\$ 3.414.206	\$ 8.915.750
Diversos	99.365	408.999	387.594
Pagos por errores operativos Gain and Loss	2.824	-	25.415
Cesantía comercial (b)	<u>27.170.242</u>	<u>25.064.195</u>	<u>18.546.918</u>
	<u>\$ 32.223.542</u>	<u>\$ 28.887.400</u>	<u>\$ 27.875.677</u>

- (a) Corresponde a obligaciones de la Administradora por servicios tales como servicios prestados para la convención de la fuerza comercial, viajes, hospedaje. Otros pagos por servicios de investigación de mercados, consultoría.
- (b) Corresponde al cálculo mensual que se efectúa sobre el pago de las comisiones a la fuerza de ventas. Dicho cálculo se realiza sobre la base de las comisiones y se aplica una tasa del 8.33% de conformidad con el código de comercio.

18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por provisiones para beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015, 01 de enero y 31 de diciembre de 2014:

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Beneficios de corto plazo (1)	\$ 4.911.448	\$ 3.950.624	\$ 5.107.583
Beneficios de largo plazo (2)	<u>593.289</u>	<u>873.903</u>	<u>600.469</u>
	<u>\$ 5.504.737</u>	<u>\$ 4.824.527</u>	<u>\$ 5.708.052</u>

- (1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2015, 01 de enero y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Cesantías	\$ 1.076.336	\$ 1.032.062	\$ 1.044.865
Intereses sobre cesantías	118.427	117.128	113.766
Bono mera liberalidad	2.726.266	1.961.188	2.968.430
Vacaciones	762.527	840.246	980.522
Salario Integral Variable	<u>227.892</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 4.911.448</u>	<u>\$ 3.950.624</u>	<u>\$ 5.107.583</u>

- (2) La administradora actualmente contempla la prima no salarial de antigüedad como beneficio a largo plazo. El movimiento del año es el siguiente:

	2015	2014
A 1 de enero	\$ 873.904	\$ 600.469
Ajuste por actualización del cálculo actuarial	(109.972)	377.212
Pagos a los empleados	<u>(170.643)</u>	<u>(103.778)</u>
A 31 de diciembre	<u>\$ 593.289</u>	<u>\$ 873.903</u>

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada del beneficio de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Tasa de inflación	3%	3%	3%

Los beneficios a empleados en su parte corriente son exigibles a cancelar máximo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo que se informa y la parte no corriente, es exigible en un periodo superior a 24 meses siguientes del periodo que se informa.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente a estos beneficios, la administradora hace aportes a un plan de beneficios a largo plazo para sus directores y ejecutivos mediante pagos basados en acciones. En la nota 28 se describe este plan.

19. PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones para incertidumbres tributarias, contingencias legales, otras provisiones durante los períodos terminados en 31 de diciembre de 2015, 01 de enero 31 de diciembre de 2014:

Provisiones para contingencias legales

El saldo a 31 de diciembre de 2015 corresponde a cinco (5) procesos ordinarios laborales promovidos por ex colaboradores de Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. (Ver nota 30 Contingencias)

1. Procesos laborales:

El siguientes es el detalle de los procesos laborales promovidos por ex colaboradores de Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A.

Instancia	Cantidad	Monto provisionado
Primera instancia	1	\$ 22.000
Segunda instancia	1	-
Casación	<u>3</u>	<u>699.710</u>
Total	<u>5</u>	<u>\$ 721.710</u>

Los procesos mencionados se encuentran provisionados en los estados financieros de la Administradora, considerando que implican una probable salida de recursos para la Administradora, para lo cual; se han tenido en cuenta los fallos antecedentes en el proceso, así como los supuestos de hecho que han dado lugar a la demanda.

2. Otras provisiones

Las provisiones constituidas por diferentes conceptos a los anteriores se presentan a continuación, las cuales se reconocen en el momento en que es recibido el servicio y las salidas de efectivo se disponen a 30 y 60 días según políticas de pagos, excepto las cuentas descapitalizadas, las cuales son desembolsadas a largo plazo

La posibilidad que se generen reembolsos de dinero provenientes de recuperaciones de provisiones es nula; sin embargo; se reconoce un menor valor de gasto cuando existan cambios en el valor del servicio y durante el mismo año de reconocimiento.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

El detalle es el siguiente:

	Fraude interno	Contingente aportes voluntario	Cuentas descapitalizadas	Contingencia retención fuente bono en acciones
Saldo al 1 enero de 2014	\$ 209.210	\$ 161.686	\$ 386.413	\$ -
Adiciones hechas durante el periodo	-	-	-	630.869
Montos usados durante el periodo	-	20.846	-	-
Reversión de descuento	<u>26.400</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final diciembre 2014	182.810	140.840	386.413	630.869
Adiciones hechas durante el periodo	-	-	2.030.558	-
Montos usados durante el periodo	-	-	-	-
Reversión de descuento	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>386.413</u>	<u>-</u>
Saldo al final diciembre 2015	<u>\$ 182.810</u>	<u>\$ 140.840</u>	<u>\$ 2.030.558</u>	<u>\$ 630.869</u>

20. PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2015	1 de enero de 2014
Retenciones y aportes laborales	\$ 60.290	\$ -	125
Renta y complementarios	5.874.135	5.635.741	4.961.762
Industria y comercio	449.128	63.772	67.144
Sobre las ventas por pagar	10.919	10.115	3.803
Sobretasas y otros	872	-	2.065.009
Retención en la fuente	<u>3.844.975</u>	<u>3.791.131</u>	<u>3.135.942</u>
	<u>\$ 10.240.318</u>	<u>\$ 9.500.759</u>	<u>\$ 10.233.785</u>

21. PATRIMONIO

Capital social

El capital autorizado está representado en 255.300.000 acciones de valor nominal de \$100 pesos cada una de las cuales están suscritas y pagadas 245.300.000 acciones al 31 de diciembre de 2015 y 01 de enero y 31 de diciembre de 2014.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Reservas

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2015	1 de enero de 2014
Reserva legal (1)	\$ 34.978.722	\$ 34.978.722	\$ 34.978.722
Reserva ocasional A disposición de la Junta Directiva (2)	60.000.000	60.000.000	60.000.000
Por disposiciones fiscales (3)	2.253.678	885.850	3.297.489
Pagos basados en acciones	<u>3.777.583</u>	<u>3.927.388</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 101.009.984</u>	<u>\$ 99.791.960</u>	<u>\$ 98.276.211</u>

(1) La Administradora debe constituir una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

(2) Esta reserva se constituye para salvaguardar las inversiones de la administradora.

22. INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2015	2014
Comisiones (1)	\$ 177.110.287	\$ 164.408.783
Retiros y/o cancelaciones	255.657	215.710
Otros ingresos de actividades ordinarias (2)	<u>2.233.562</u>	<u>2.332.241</u>
Subtotal ingresos	179.599.507	166.956.735
Gasto fondo de pensiones voluntarias multifund	(25.128.651)	(27.028.903)
Gasto fondo obligatorio	(10.402.883)	(10.548.389)
Gasto fondo de cesantías	(78.630)	(79.338)
Gasto fondo alternativo	<u>(1.520.021)</u>	<u>(1.251.204)</u>
Subtotal gastos por comisiones	<u>(37.130.184)</u>	<u>(38.907.834)</u>
	<u>\$ 142.469.323</u>	<u>\$ 128.048.901</u>

(1) La comisión causada por el Fondo de Pensiones Obligatorias y Alternativo de Pensiones por el año 2015 equivalen a un porcentaje de comisión de 1.67%; sobre el ingreso base de cotización.

El valor de la comisión de los aportes voluntarios al Fondo de Pensiones Obligatorias es del 4% efectivo anual en promedio sobre la totalidad de los activos.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

El valor de las comisiones causadas por el Fondo de Pensiones Voluntarias Multifund es del 2.33% y 2.37 % efectivo anual al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. En promedio cobrado sobre la totalidad de los activos del Fondo de Pensiones Voluntarias Multifund se paga y liquida a diario.

En el Fondo de Cesantías el valor de las comisiones causadas es de 1% corto plazo y 3% largo plazo. Sobre el promedio de la cuenta de patrimonio, y el retiro parcial en el mismo Fondo tiene una comisión de 0.8% sin exceder de \$100.00 (pesos).

MAPFRE Colombia reconoce una comisión del 5.26% sobre las primas recaudadas.

El valor de la Comisión causada en los Fondos de Pensiones Obligatorias y Alternativo para el Retiro Programado es del 1% sobre los rendimientos abonados durante el mes, sin exceder el 1.15 % de la mesada pensional.

Así mismo en la administración de recursos de afiliados cesantes, la comisión es del 4.5% sobre los rendimientos abonados durante el mes en la cuenta individual

- (2) Otros ingresos de actividades ordinarias provenientes de la comisión recibida por el seguro de sobrevivencia.

	2015	2014
Comisiones recibidas Aseguradora Mapfre	\$ 2.144.219	\$ 2.219.905
Comisiones recibidas Aseguradora Liberty	<u>89.343</u>	<u>112.336</u>
	<u>\$ 2.233.562</u>	<u>\$ 2.332.241</u>

23. OTROS INGRESOS

	2015	2014
Recuperación riesgo operativo (1)	\$ 1.363	\$ 7.144.315
Ingresos diversos (2)	<u>5.601.498</u>	<u>5.379.677</u>
	<u>\$ 5.602.861</u>	<u>\$ 12.523.992</u>

- (1) El incremento en el año 2014 fue un valor recuperado por la aseguradora AIG por valor de \$2.353.340 GBP correspondiente a \$8.710 millones en pesos colombianos, dicho valor se monetizó en diciembre de 2014, de los cuales \$7.139 millones corresponden al año 2013 registrados como parte de los otros ingresos

- (2) A continuación se detalla los ingresos diversos:

	2015	2014
Recuperaciones nómina	\$ 2.845.898	\$ 1.652.426
Recuperaciones mercadeo	540.513	227.067
Recuperación servicio uso de red comercial	397.147	382.242
Recuperación custodia de títulos Fondo	237.828	223.029

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	2015	2014
Voluntarios		
Otras recuperaciones	<u>1.580.112</u>	<u>2.894.914</u>
	<u>\$ 5.601.498</u>	<u>\$ 5.379.677</u>

24. GASTOS DE PERSONAL

	2015	2014
Sueldos y salarios	\$ 19.819.106	\$ 18.563.546
Contribuciones obligatorias (1)	9.671.435	9.453.711
Aumento en obligación por beneficio por antigüedad laboral	166.412	393.764
Otros beneficios a empleados (2)	<u>5.393.212</u>	<u>7.621.217</u>
	<u>\$ 35.050.166</u>	<u>\$ 36.032.238</u>

(1) Corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales y seguridad social, entre ellos vacaciones, aportes de salud, cesantías, intereses sobre cesantías, prima legal indemnizaciones, aportes a la caja de compensación familiar y aportes por pensiones.

(2) Corresponde al bono por mera liberalidad otorgado por la Administradora en 2015 \$3.579.261, y para 2014 \$3.073.417.

25. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

	2015	2014
Gastos por arrendamientos (1)	\$ 1.253.683	\$ 1.896.144
Gastos de publicidad y mercadeo	4.441.958	6.550.405
Gastos de viaje y transporte	2.021.453	1.188.974
Gastos por riesgo operativo	484.121	183.823
Gastos por proveedor de precios y sistema bloomberg.(movimientos del mercado)	680.200	474.374
Servicios públicos	1.054.474	991.998
Gastos de papelería	426.974	396.705
Gastos diversos (2)	<u>9.918.430</u>	<u>6.214.648</u>
	<u>\$ 20.281.293</u>	<u>\$ 17.897.070</u>

(1) Corresponde a las salidas de dinero por arriendos de tipo operativo, este gasto se reconoce de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento para las oficinas de Bogotá diferentes a la principal se pagó un total de \$ 193,454, para las oficinas de las sucursales a nivel nacional se realizaron desembolsos por una valor de \$ 246.528

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

(2) A continuación se detallan por concepto los gastos diversos:

	2015		2014
Gastos de viaje y manutención	\$ 47.278	\$	105.034
Gastos por servicios administrativos	3.871.643		4.208.782
Contrato de colaboración (a)	2.461.287		477.427
Seguros	-		85.232
De mantenimiento	-		40.610
Asesorías jurídicas	-		11.097
Avisos en prensa	21.509		10.270
Capacitación	-		18.186
Comunicaciones	1.660.493		312.130
Libros, suscripciones, periódicos	117.396		130.996
Publicidad y Propaganda	16.000		31.937
Reparaciones locativas	-		724.815
Cuentas descapitalizadas	1.644.145		-
Bases de datos	78.679		33.462
Arrendamiento Equipo Computación	-		24.670
	<u>\$ 9.918.430</u>	\$	<u>6.214.648</u>

(a) La figura de arrendamiento entre administradoras del grupo fue cambiada a contrato de colaboración presentando un saldo por los años 2015 y 2014 de \$ 2,461,287 y 477,427; respectivamente.

26. OTROS GASTOS

	2015		2014
Comisiones	\$ 7.236.734	\$	7.048.453
Gastos legales	494.150		306.517
Honorarios	7.067.405		6.840.028
Impuestos y tasas	6.167.408		6.251.099
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	808.612		857.782
Seguros	460.713		433.808
Mantenimiento y reparaciones	4.038.446		2.689.196
Adecuación e instalación	631.715		332.054
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	2.429		188.989
Otros gastos (1)	779.841		589.797
	<u>\$ 27.687.453</u>	\$	<u>25.537.725</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

(1) El detalle de otros gastos es el siguiente:

	2015	2014
Capacitación	\$ -	\$ 1.889
Renta	(60)	73.902
Impuestos asumidos	263.356	132.367
Intereses moratorios manual	7	15
Intereses por multas y sanción	42	1.478
Egresos por errores operativo en los fondos	36.756	104.287
Otros	8.320	-
Servicios públicos y telefonía	13.974	32.334
Otros gastos de impuestos	13.408	2.894
Impuesto a la equidad	411.034	20.718
Gestión de actividades	32.265	138
Posicionamiento de marca años anteriores	739	-
Iva proporcional	-	6.261
Telefonía internacional y celular	-	140.965
Pasajes nacionales e internacionales	-	72.549
	<u>\$ 779.841</u>	<u>\$ 589.797</u>

27. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	Nota	2015	2014
Gasto por impuesto a las ganancias			
Período corriente	\$	32.115.186	\$ 24.236.806
Ajuste por períodos anteriores		<u>1.595.031</u>	<u>-</u>
		33.710.217	24.236.806
Gasto por impuesto diferido			
Origen y reversión de diferencias temporarias		<u>(3.101.186)</u>	<u>(1.384.571)</u>
		<u>(3.101.186)</u>	<u>(1.384.571)</u>
		<u>30.609.031</u>	<u>22.852.235</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias		<u>\$ 30.609.031</u>	<u>\$ 22.852.235</u>

Impuesto a la renta reconocido directamente en Patrimonio:

Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre de:

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	2015			2014		
	Antes de	(Gasto)	Neto de	Antes de	(Gasto)	Neto de
	impuesto	beneficio	impuestos	impuesto	beneficio	impuestos
	tributario			tributario		
Ganancias de valor razonable:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto corriente	33.710.217	-	33.710.217	24.236.806	-	24.236.806
Impuesto diferido	<u>(3.101.186)</u>	-	<u>(3.101.186)</u>	<u>(1.384.571)</u>	-	<u>(1.384.571)</u>
	<u>\$ 30.609.031</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 30.609.031</u>	<u>\$ 22.852.235</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 22.852.235</u>

Conciliación de la tasa efectiva

	2015	2015	2014	2014
Ganancia del período	\$ -	\$ 46.414.396	\$ -	\$ 55.360.804
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>-</u>	<u>30.609.031</u>	<u>-</u>	<u>22.852.235</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	<u>-</u>	<u>77.023.427</u>	<u>-</u>	<u>78.213.039</u>
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Administradora	-	30.609.031	-	22.852.235
Utilidad libre de impuestos	<u>-</u>	<u>46.414.396</u>	<u>-</u>	<u>55.360.804</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 77.023.427</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 78.213.039</u>

Provisión para impuesto sobre la renta y CREE

a. Componentes del gasto por impuesto de renta y CREE

El gasto por impuesto sobre la renta y CREE por los semestres terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Impuesto de renta del período corriente	\$ 22.105.819	\$ 17.243.882
Impuesto de Renta CREE	7.485.684	6.992.924
Sobretasa del impuesto de Renta CREE	<u>4.118.714</u>	<u>-</u>
Subtotal impuestos período corriente	33.710.217	24.236.806
Impuestos diferidos netos del período	<u>(3.101.186)</u>	<u>(1.384.571)</u>
Subtotal de impuestos diferidos	<u>(3.101.186)</u>	<u>(1.384.571)</u>
Total	<u>\$ 30.609.031</u>	<u>\$ 22.852.235</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Administradora estipulan que: En Colombia

- i. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- ii. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las administradoras y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%.
- iii. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018.
- iv. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta y CREE de la Administradora, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE	\$ 77.023.427	\$ 78.213.039
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes (tarifa 39% año 2015 y 34% año 2014).	30.039.137	26.592.433
Gastos no deducibles	5.645.614	4.934.159
Mayor utilidad bajo COLGAAP (\$3.342.026)	1.303.546	(644.860)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(3.670.728)	(4.464.075)
Rentas exentas	(1.202.083)	(2.180.906)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	(3.101.186)	(1.384.571)
Otros conceptos - No aplicables para CREE y Sobretasa CREE	1.595.031	-
Total gasto del impuesto del período	\$ 30.609.031	\$ 22.852.235

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la Administradora no posee pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva pendientes de compensar, ni tampoco tiene registrado impuestos diferidos por dichos conceptos.

28. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la administradora tenía los siguientes acuerdos de pagos basados en acciones los cuales se liquidan con instrumentos de patrimonio y se describen a continuación:

Plan	Descripción del premio			Vida contractual		Rendimiento(Medición)	Condiciones para la consolidación (o Irrevocabilidad) de la concesión
	Acciones restringidas	Opciones	Dividendos	Años	Servicio (años)		
Plan de opciones sobre acciones	-	✓	-	hasta 10 años	3		
Plan de Acciones con restricciones	✓	-	✓	No menos de 3 años	-		
Plan con participación de rendimientos	✓	-	✓	No menos de 3 años	No menos de 3 años	Cumplimiento de objetivos en la situación financiera (ESP) y en la rentabilidad financiera (ROE)	

El principio básico de estos planes es que la administradora actualice el valor razonable de las opciones que se conceden durante un periodo de tiempo determinado y que está vinculado con las condiciones de rendimiento de los directivos.

Plan de opciones sobre acciones (Share Option Plans -SOPs)

Se considera que este plan tiene un periodo de rendimientos similar al plan acciones con restricciones (Share Reward Plan - Restricted Shares – SRPs). El valor razonable de este plan concedido en marzo de 2010 con un periodo de concesión de 3 años, fue distribuido dentro del periodo comprendido entre enero de 2009 y marzo de 2013 (4.25 años).

Acciones con restricciones (Share Reward Plan - Restricted Shares - SRPs)

El valor razonable de este beneficio se considera como el precio de la acción en la fecha de su concesión. La administradora actualizará este beneficio en marzo de 2016 con base en los resultados del año 2015.

Las obligaciones relacionadas con el plan "SRPs" están cubiertas por Casa matriz a través de un fideicomiso, en este caso, se ha asumido que el fideicomiso va a ser rentable después de cubrir los costos y recibir dividendos y por tanto se espera que no se genere ningún gasto en la administradora. Sin embargo; en caso de que el fideicomiso resulte

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

una pérdida para Casa Matriz, ésta se reserva el derecho de reclamar esas pérdidas a la administradora.

El número y los precios promedio ponderados al ejercer las opciones de acciones son los siguientes:

En miles de opciones	Promedio ponderado del precio del ejercicio	Número de opciones
Existentes al 1 de enero	\$ 4.180	\$ 1.062
Anuladas durante el período	-	-
Ejercidas durante el período	1.651	(117)
Concedidas durante el período	2.814	35
Existentes al 31 de diciembre	<u>3.856</u>	<u>980</u>
Disponibles para el ejercicio a 31 de diciembre	\$ <u>4.456</u>	\$ <u>167</u>

Para las opciones existentes al 31 de diciembre de 2015, el rango del precio de ejercicio está entre \$2,814 y \$ 3.856 y una vida contractual media ponderada de 3.78 años.

El valor razonable de estos planes corresponde a \$3.777.583 y fueron reconocidos en el patrimonio de la administradora al 31 de diciembre de 2015.

Por otra parte revelamos que el plan de cuentas suministrado por la Superintendencia Financiera de Colombia no contempla un código de cuenta en el patrimonio que se ajuste a la revelación de los pagos basados en acciones; por tanto esta cifra se esta reflejando en los estados financieros como reservas.

29. COMPROMISOS DE CAPITAL

Los objetivos de la Administradora en cuanto al manejo adecuado de su capital, están orientados a cumplir con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 1895 del 11 de Septiembre de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el cual se modifica el artículo 2.5.3.1.1 del Título 3 del Libro 5 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, referente a:

- Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- La relación de solvencia se define como el valor del patrimonio técnico calculado, dividido por el valor de exposición al riesgo operacional. Esta relación se expresa en términos porcentuales. La relación de solvencia total mínima de las administradoras administradoras de fondos de pensiones y de cesantías será del nueve por ciento (9%).

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 01 de enero y 31 de diciembre de 2014, la administradora ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. La relación de solvencia de los periodos anteriormente mencionados es la siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de diciembre de 2014
Patrimonio técnico	\$ 80.883.115	\$ 91.172.603	4 100.691.161
Ingresos por comisiones provenientes de los fondos de pensiones obligatorias.	11.312.693	9.672.458	8.042.912
Ingresos por comisiones provenientes de los fondos de cesantías.	<u>797.258</u>	<u>723.212</u>	<u>665.611</u>
Patrimonio adecuado.	<u>\$ 12.109.952</u>	<u>\$ 10.395.670</u>	<u>4 8.708.523</u>
Valor de exposición al riesgo operacional	\$ 134.555.018	\$ 115.507.442	\$ 96.761.370
Relación de Solvencia	60%	79%	104%

30. CONTINGENCIAS

Procesos ante autoridades judiciales

Al 31 de diciembre de 2015, existen sesenta y siete (67) procesos ordinarios adelantados en contra de Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A., los cuales se encuentran discriminados a continuación en razón de la naturaleza de la pretensión objeto de la demanda:

1. Procesos laborales:

Contamos con un total de cinco (5) procesos ordinarios laborales promovidos por ex colaboradores de Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A.

Instancia	Cantidad	Monto provisionado
Primera Instancia	1	\$ 22.000.00
Segunda instancia	1	N/A
Casación	3	<u>699.700.00</u>
Total	5	<u>\$ 721.700.00</u>

De los cinco (5) mencionados, cuatro (4) se encuentran provisionados en los estados financieros de la administradora, considerando que implican un riesgo considerablemente alto para esta Administradora Administradora, para lo cual; se han tenido en cuenta los fallos antecedentes en el procesos, así como los supuestos de hecho que han dado lugar a la demanda.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Contamos con un (1) proceso en curso ante la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se originó en la Acción de Protección al Consumidor Financiero, interpuesta por uno de los afiliados al Fondo de Pensiones Voluntarias administrado por Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A.

Es importante señalar que a la fecha no se ha establecido provisión sobre esta contingencia, toda vez que aún no existen elementos que nos permitan inferir un riesgo real para esta administradora administradora.

2. Procesos de nulidad y/o traslado

Contamos con un total de treinta y cinco (35) procesos, que tienen por objeto la declaración de la nulidad de la afiliación al Fondo de Pensiones Obligatorias administrado por Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. y/o que la autoridad judicial ordene que se efectúe el traslado de régimen pensional.

Instancia	Cantidad
Primera Instancia	22
Segunda instancia	12
Casación	<u>1</u>
Total	<u>35</u>

No se ha considerado necesario constituir provisiones sobre ninguno de los 37 procesos previamente enunciados, toda vez que en el evento en que fuese declarada la nulidad de la afiliación, o si Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. fuese condenada por la autoridad judicial a efectuar el traslado de régimen pensional no se produciría una afectación patrimonial para la administradora, debido a que el cumplimiento se generaría con cargo a los recursos depositados en la Cuenta de Ahorro Individual del afiliado.

3. Prestaciones:

Contamos con un total de veintisiete (27) procesos que tienen por objeto el reconocimiento de las prestaciones propias del Sistema General de Seguridad Social en Pensiones; pensión de vejez, pensión de sobrevivientes, auxilio funerario y/o pensión de invalidez.

Instancia	Cantidad
Primera Instancia	12
Segunda instancia	11
Casación	<u>4</u>
Total	<u>27</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

En estos casos no se ha considerado necesaria la constitución de provisiones, toda vez en caso de que Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. resultase condenada, el pago sería realizado con cargo a la Cuenta de Ahorro Individual del afiliado adicionado a la suma reconocida por la aseguradora encargada del Seguro Previsional, por tanto, no habría lugar a una afectación de los recursos de esta Administradora Administradora.

Otros procesos

Al 31 de diciembre de 2015, cursa una Acción de Grupo en contra de esta Administradora Administradora, cuya pretensión consiste en la devolución del 0.5% de las cotizaciones al Fondo de Pensiones Obligatorias, en virtud de lo establecido en la Ley 1122 de 2007.

Es importante señalar que a la fecha no se ha establecido provisión sobre esta contingencia, toda vez que aún no existen elementos que nos permitan inferir un riesgo real para esta administradora administradora.

31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la administradora son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 9% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, tal como se define en la NIC 24.
2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, tal como se define en la NIC 24.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la administradora que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la administradora.
4. Administradoras subordinadas: incluye las administradoras donde la administradora tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF 10 (Estados Financieros Consolidados).

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los accionistas de la administradora son:

Accionistas	Participación
Old Mutual Holding S.A	28.30%
Old Mutual Administradora Fiduciaria S.A.	50.36%
Old Mutual Seguros de Vida S.A.	9.64%
Old Mutual Planeación Financiera S.A.	8.26%
Old Mutual Global Investment S.A. en Liquidación	3.44%

Las transacciones más representativas al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, con partes relacionadas, son los siguientes:

31 de diciembre de 2015	Old Mutual Seguros de Vida S.A.	Old Mutual Administradora Fiduciaria S.A.	Old Mutual Holding S.A	Old Mutual Valores Administradora Comisionista de Bolsa S.A.
Ingreso por servicio uso de red (1)	\$ 346.078	\$ 43.343	\$ -	\$ 7.726
Gasto por Servicio ACH (2)	-	84.570	-	-
Gasto Contrato de colaboración (3)	1.722.901	-	738.386	-

31 de diciembre de 2014	Old Mutual Seguros de Vida S.A.	Old Mutual Administradora Fiduciaria S.A.	Old Mutual Holding S.A	Old Mutual Valores Administradora Comisionista de Bolsa S.A.
Ingreso por servicio uso de red (1)	\$ 333.757	\$ 46.593	\$ -	\$ 1.892
Gasto por Servicio ACH (2)	-	77.126	-	-
Gasto por arriendo (3)	522.085	-	198.190	-
Gasto Contrato de colaboración (3)	334.199	-	143.228	-

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

- (1) Corresponde al empleo compartido de la fuerza de ventas entre las administradoras del grupo Old Mutual donde comerciales que presentan una relación comercial con la Administradora realizan venta cruzada de otros productos diferentes a las de pensiones y cesantías.
- (2) Los pago realizados a través de este canal o medio de pago son facturados directamente a la Administradora Fiduciaria y esta realiza un recobro a las demás administradoras del grupo.
- (3) Corresponde a la figura por medio del cual las administradoras del grupo dueñas del edificio principal realizan el cobro del uso del inmueble. A partir de octubre de 2014 la figura de arrendamiento entre las administradoras del grupo fue cambiada a contrato de colaboración, de ahí la variación entre lo causado en el año 2014 y lo causado en el año 2015.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

a) **Compensación del personal clave de la gerencia:**

La Gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes de la administradora. La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Salarios	\$ 1.901.782	\$ 1.663.882
Beneficios a los empleados a corto plazo	732.511	561.904
Beneficios a los empleados a largo plazo	<u>76.205</u>	<u>89.738</u>
Total	<u>\$ 2.710.498</u>	<u>\$ 2.315.524</u>

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo tales como medicina prepagada, bonificaciones y vacaciones.

32. HECHOS POSTERIORES

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2016. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los mismos y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Administradora

33. EXPLICACIÓN DE LA TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF)

Como se indica en la nota 2.1, estos son los primeros estados financieros de la administradora preparados conforme a las NCIF. De acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

- a. Entre el patrimonio según los PCGA anteriores al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2014, último período presentado aplicando los PCGA anteriores.
- b. Entre el resultado bajo los PCGA anteriores y el resultado integral total bajo NCIF.

En la preparación de estas conciliaciones, la Administradora ha considerado las normas aprobadas actualmente y que le son aplicables, así como las excepciones y exenciones previstas en la normatividad vigente que comprende el Decreto 2420 de diciembre de 2015, modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015.

Una explicación de cómo la transición desde los COLGAAP anteriores a las NIIF ha afectado la situación financiera y el rendimiento financiero de la Administradora se presenta en los siguientes Estados Financieros y las notas que los acompañan.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014 la Administradora no aplicó en la transición a las NCIF, ni en el periodo de transición la clasificación y medición de las inversiones contempladas en la NIC 39 y NIIF 9.

33.1 Exenciones

A continuación, se incluyen las exenciones que fueron aplicadas en la conversión del estado de situación financiera de apertura de la Administradora a las NCIF:

Costo atribuido de la propiedad, planta, equipos y propiedades de inversión.

La Administradora utilizó el valor razonable (avalúos técnicos) como costo atribuido para los terrenos, edificaciones y propiedades de inversión. Para los demás activos utilizó la opción del costo reconocido al 31 de diciembre de 2013 bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (COLGAAP).

33.2 Cambios en políticas contables en el año de adopción

A continuación se explican las principales diferencias entre las principales políticas contables previamente utilizadas por la Administradora de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA Colombianos) y las políticas contables actuales utilizadas bajo NIIF que le son aplicables.

Las normas de la Superintendencia de Administradoras requieren la presentación de un balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo y un estado de cambios en la situación financiera de la Administradora junto con las notas correspondientes. De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" un juego completo de estados financieros comprende: a) un estado de situación financiera al final del periodo, b) un estado de resultados y otro resultado integral del periodo presentados de forma conjunta o separada, c) un estado de cambios en el patrimonio, d) un estado de flujos de efectivo del periodo y e) notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa. Las cuentas de contingencia y de orden no deben ser presentadas en los estados financieros.

Arrendamientos

Las normas contables colombianas son derivadas de disposiciones tributarias. La clasificación como arrendamiento financiero u operativo depende de lo establecido en el artículo 127-1 del Estatuto Tributario y en otras normas que lo reglamenta. Bajo NCIF, la clasificación como arrendamiento financiero u operativo depende del grado en que los riesgos y ventajas inherentes al activo son transferidos a un tercero.

Las descripciones y dinámicas contenidas en el Decreto 2650 de 1993 exigen que los derechos sobre arrendamientos financieros sean presentados como parte de la cuenta de Activos Intangibles – Derechos, generándose el entendimiento que dichas partidas deben ser contabilizadas de forma similar a los activos intangibles. Las NCIF requieren que los

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

derechos capitalizados sean presentados como parte de las propiedades, planta y equipo y depreciados en períodos posteriores aplicando criterios similares a bienes de similar naturaleza y uso.

Impuestos corrientes y diferidos

Las NCIF exigen la aplicación del método del pasivo basado en el balance (de diferencias temporarias), mientras que en las normas locales se exige la aplicación del método del pasivo basado en el resultado (método del diferido).

Bajo la normatividad contable colombiana el impuesto diferido se registra sobre las diferencias temporales y se calculaban con base en la tasa impositiva actual, mientras que en las NCIF el impuesto diferido se calcula a partir de las tasas que estarán vigentes cuando las diferencias sean recuperadas.

Las NCIF exigen que la diferencia entre el importe en libros de un activo revaluado y su base fiscal, se considere una diferencia temporaria que da lugar tanto a un activo o pasivo por impuestos diferidos.

Las NCIF requieren que se reconozca un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Las normas locales no permiten el reconocimiento de activos derivados de pérdidas fiscales no amortizadas.

Las normas locales no permiten el reconocimiento de activos derivados de pérdidas fiscales no amortizadas.

Propiedad, planta y equipo

En las normas contables colombianas no existen disposiciones que exijan la revisión anual de las estimaciones de vida útil y método de depreciación. En general, las estimaciones iniciales son mantenidas durante la vida útil del bien, salvo que una condición especial relacionada con la obsolescencia o deterioro del bien requiera disminuir la vida útil originalmente establecida.

En las normas contables colombiana no se distingue entre activos tangibles destinados para propósitos administrativos (propiedad, planta y equipo) y activos tangibles que generan rentas y plusvalías que bajo NCIF se clasifican como Propiedades de Inversión.

La valorización de activos en las normas contables colombianas como consecuencia de la realización de un nuevo avalúo es reconocida como un componente separado en Otros activos y en el patrimonio sin afectar el costo del activo. Bajo NCIF, la revaluación, aplicada en la fecha de transición o en períodos posteriores modifica el costo del activo, estableciendo una nueva base de costo para la depreciación del activo.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Activos intangibles

En las NCIF, los gastos pre operativos, los gastos de publicidad y los desembolsos por estudios e investigaciones no son sujetos de capitalización como activo. En las normas contables colombianas estas partidas son capitalizables.

Pasivos estimados y provisiones

El término provisiones es utilizado en Colombia, tanto en el contexto de ajustes en el valor de los activos (provisiones de activos) como en la estimación de obligaciones normales o litigiosas. Las NCIF no utilizan el concepto provisión para referirse a las provisiones de activos. Una provisión es un pasivo y en consecuencia una obligación presente, por lo que no es adecuado referirse como provisiones a las estimación de las pérdidas por deterioro de los activos.

33.3 Explicación en cifras de la transición de PCGA anteriores (COLGGAP) a las NCIF

En la preparación de su estado de situación financiera inicial bajo las NCIF, la Administradora ha ajustado los importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA anteriores. Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NCIF ha afectado su situación financiera y los resultados de la Administradora en relación con la comparación de las políticas contables aplicadas se presenta en las siguientes tablas y las notas que las acompañan.

Las siguientes conciliaciones proveen una cuantificación de los efectos de la transición a las NCIF al 1 de enero de 2014 (balance de apertura) y 31 de diciembre de 2014 (estado de transición) y por el período 2014 para estado de resultado integral.

33.3.1 Conciliación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) y Estado de Situación Financiera para el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Para efectos de la presentación indicada a continuación, los instrumentos financieros comprenden los saldos de las inversiones, derivados, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar:

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Concepto	Nota	01 de Enero de 2014		31 de Diciembre de 2014	
		COLGAAP	NCIF	COLGAAP	NCIF
Activos					
Efectivo y equivalentes a efectivo	a	\$ 3.625.409	\$ 1.200	\$ 3.626.609	\$ 1.200
Inversiones		224.201.644	-	224.201.644	-
Derivados		270.274	-	270.274	-
Cuentas por cobrar	b	16.244.776	98.811	16.343.587	154.582
Impuestos corrientes		2.923.688	-	2.923.688	-
Propiedades y equipo	c	1.257.236	(426.202)	831.035	(389.839)
Propiedades de inversión	c	-	655.809	655.809	655.809
Activos intangibles	d	344.607	(2.000)	342.607	80.015
Otros activos	e	2.828.182	(2.397.774)	430.408	(376.221)
Impuesto diferido	f	1.926.955	1.477.770	3.404.725	2.366.686
Valorizaciones	g	163.034	(163.034)	305.769	(305.769)
Total activos		\$ 253.785.805	\$ (755.420)	\$ 253.030.385	\$ 2.186.464
				\$ 277.778.456	\$ 279.964.920
Pasivos					
Derivados		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obligaciones Financieras	h	-	426.591	-	126.792
Impuestos corrientes	i	10.603.042	-	10.603.042	-
Cuentas por Pagar	j	30.280.577	4.445.860	34.726.437	5.553.202
Otros Pasivos		2.759.180	(600.469)	2.158.712	(873.903)
Pasivos estimados y provisiones	k	7.305.901	(5.634.535)	1.671.365	(5.869.470)
Impuesto diferido	f	-	144.597	144.597	2.015.406
Total pasivos		\$ 50.948.700	\$ (1.217.956)	\$ 49.730.744	\$ 952.027
				\$ 53.369.938	\$ 54.321.965

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2015
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)
 (Expresadas en miles de pesos)

a. Efectivo y equivalentes a efectivo

De acuerdo a COLGAAP y al Plan único de Cuentas (PUC) emitido mediante la Circular Externa 042 de 2002 los saldos de caja menor se deben reconocer como otros activos, por lo tanto el saldo a 01 de enero de y 31 de diciembre de 2014 que corresponde a \$ 1.200 se reclasificó de otros activos a efectivo y equivalente de efectivo.

b. Cuentas por cobrar

El ajuste que se generó con la convergencia a NCIF corresponde a la reclasificación de los créditos a empleados por valor de \$ 98.811, que se reconocen según COLGAAP como otros activos, bajo el nuevo marco regulatorio estas se deben presentar como cuentas por cobrar (instrumentos financieros). Estos créditos a empleados son otorgados a los funcionarios de acuerdo con las políticas establecidas por la Administradora, estos préstamos se recuperan directamente por nómina. Durante el período de transición (1 de enero a 31 de diciembre del 2014) estos créditos se incrementaron en \$ 55.771, rubro que se reclasificó de otros activos a cuentas por cobrar.

c. Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión

Los ajustes en propiedades, planta y equipo corresponden a:

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Saldo según COLGAAP	\$ 1.257.236	\$ 2.170.023
Baja en cuentas valor neto terreno (lote 3 de San Pablo) (1)	(350.040)	(350.040)
Incorporación Edificación (casa del mayordomo) (2)	6.675	6.490
Reversión depreciación COLGAAP Edificación (casa del mayordomo) (2)	-	333
Baja de activos por menor cuantía. Muebles y enseres (3)	(425.865)	(151.419)
Baja de activos por menor cuantía. Equipo de comunicaciones (3)	(46.242)	(21.258)
Baja de activos por menor cuantía. Equipo de cómputo (3)	(6.946)	6.852
Incorporación arrendamiento financiero (4)	<u>396.217</u>	<u>119.204</u>
Saldo según NCIF	<u>\$ 831.035</u>	<u>\$ 1.780.184</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- (1) Se da de baja en cuentas el costo neto en libros del terreno lote 3 de San Pablo por \$ 350.040 y la valorización de este por \$ 163.034 que bajo COLGAAP se reconocía en otros activos, este ajuste afecto el ORI (superávit).
- (2) Se reconoció la edificación (casa del mayordomo) por \$6,675. Esta edificación se encuentra incorporada dentro del avalúo realizado al lote tres de San Pablo, de acuerdo a la firma externa avaladora Adarve e Hijos LTDA esta propiedad se encuentra avaluada en \$24.274. La Administradora tiene una participación en esta propiedad del 27.50%.

Durante el año de transición, la depreciación de la edificación bajo COLGAAP por \$333 fue reversada y se reconoció la depreciación bajo NCIF por \$ 185, ajuste que se generó por la diferencia de vida útil entre COLGAAP (20 años) y NCIF (30 años).

- (3) Como proceso de convergencia la administradora disminuyó su rubro de propiedad, planta y equipo ya que actualmente posee activos fijos de menor cuantía. Se da de baja la propiedad, planta y equipo cuyo costo histórico es inferior al monto considerado por la política de reconocimiento de un 'activo' de propiedad, planta y equipo. Producto de estos ajustes se disminuyó el equipo, muebles y enseres de oficina en \$ 425.865; equipo de comunicaciones en \$46.242 y equipo de comunicaciones en \$6.946

Durante el año 2014 se reversó la depreciación bajo COLGAAP de los activos fijos dados de baja por menor cuantía con la conversión a NCIF producto de este ajuste se incrementó el equipo, muebles y enseres de oficina en \$274,446; equipo de comunicaciones en \$ 24,984 y equipo de comunicaciones en \$13,798.

- (4) La Administradora a la fecha de elaboración del ESFA tenía suscrito 7 contratos de arrendamiento de equipos de cómputo y servidores, pero que bajo criterios de NIC 17 se deben clasificar como arrendamiento financiero por cumplir con los requerimientos establecidos para este tipo de arrendamiento. Producto de la incorporación de los arrendamientos financieros se incrementó el rubro de propiedad, planta y equipo en \$396.217, determinado de acuerdo con el valor presente de los pagos mínimos y se reconoció un pasivo de la proyección de la obligación por pagar que se tiene por el arrendamiento de los equipos de cómputo y servidores por \$426,591.

Durante el periodo de transición la depreciación de los equipos bajo arrendamiento financiero corresponde a \$ 277.013, determinada de acuerdo con la política de vida útil de la propiedad, planta y equipo bajo NIC 16. Adicionalmente se pagó de la obligación financiera \$ 299.799.

Propiedades de inversión

Corresponde al Predio rural (lote 3) Finca San Pablo, ubicado en el Municipio De Chía-Cundinamarca con Escritura Pública número 3604 del 11-07-1997 protocolizada en la Notaria 18 de Bogotá D.C. y matrícula inmobiliaria 50N-20296067. Los propietarios son: Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. (27.5%) y Fiduciaria Old Mutual S.A (72.5%).

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

El Lote 3 de San Pablo se tiene para un uso futuro no determinado. De acuerdo al avalúo técnico de la firma externa avaladora Adarve e Hijos LTDA esta propiedad se encuentra avaluada en \$2,384,760, de los cuales la administradora reconoció bajo NCIF como propiedad de inversión \$ 655,809.

d. Activos Intangibles

Con el fin de dar lugar a estados financieros que contengan información relevante y fiable la administradora diseñó una política relacionada con el reconocimiento de las licencias de software, las cuales se reconocerán cuando el desembolso sea igual o superior al equivalente en pesos colombianos de cinco mil (5,000) USD calculados con la TRM de la fecha de celebración de la operación. Con base en este principio se realizó una depuración de las licencias que no cumplen con este principio con corte a la fecha de convergencia, se tomó como análisis el valor del desembolso de la licencia. Producto de este ajuste se dio de baja del rubro de licencias \$ 2.000 para el ESFA. Para el periodo de transición se reversó la amortización de las licencias que se reconocieron directamente al gasto por \$80.015.

e. Otros activos

Los ajustes en otros activos corresponden a:

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Saldo según COLGAAP	\$ 2.828.182	\$ 884.310
Reclasificación de créditos a empleados a cuentas por cobrar (1)	(98.811)	(154.582)
Baja en cuenta de obras de arte (2)	(33.675)	(33.675)
Baja en cuenta líneas telefónicas Pensionar (3)	(21.442)	(21.442)
Baja en cuenta de garantías (Cartera Pensionar) (3)	(7.450)	(7.450)
Baja en cuenta del impuesto al patrimonio (4)	(2.064.063)	-
Baja en cuenta de útiles y papelería (4)	(165.315)	(182.889)
Baja en cuenta de publicidad (4)	(1.140)	(1.140)
Reclasificación de caja menor a efectivo y equivalentes de efectivo (ver literal a)	(1.200)	(1.200)
Baja en cuenta de licencias (5)	(4.678)	(29.918)
Amortización diferido títulos (6)	-	56.075
Saldo según NCIF	<u>\$ 430.408</u>	<u>\$ 508.089</u>

- (1) Se reclasificó el saldo de créditos a empleados por \$98.811, que se reconocen según COLGAAP como otros activos, bajo el nuevo marco contable se deben presentar como cuentas por cobrar. Durante el 2014, se otorgan nuevos créditos a empleados por \$55.771, reclasificados de otros activos a cuentas por cobrar.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- (2) El rubro correspondiente a obras de arte por \$33.675 poseído por la administradora con propósitos decorativos, no cumple con la definición de activo (la entidad no espera obtener, en el futuro, beneficios económicos); en lugar de ello, estas transacciones en su momento debieron dar lugar al reconocimiento de gastos en el estado del resultado integral; por tanto, en el ESFA este importe fue dado de baja en cuentas
- (3) Corresponden a partidas que se generaron con la fusión de PENSIONAR por concepto de derechos a líneas telefónicas por \$21.442 las cuales ya no existen y una garantía de recaudo de cartera por parte de la entidad de PENSIONAR por \$7.450. Estas partidas se dieron de baja con la convergencia, debido a que no cumplen con la definición de activo (la entidad no espera obtener, en el futuro, beneficios económicos).
- (4) Correspondiente a impuesto al patrimonio diferido por \$ 2,064,063, publicidad por \$1.140 y útiles y papelería por \$165.315 que bajo NCIF no generan beneficios económicos futuros hacia la administradora, por lo tanto, esto no corresponde a un gasto de periodos futuros si no a un gasto del periodo y se debió reconocer como tal bajo COLGAAP.

Durante el año 2014 se realizan compras de útiles y papelería por \$17.574 las cuales bajo NCFI se reconocieron como gasto.

- (5) Con el fin de dar lugar a estados financieros que contengan información relevante y fiable la administradora diseñó una política relacionada con el reconocimiento de las pólizas y contribuciones las cuales se reconocerán cuando el desembolso sea igual o superior al equivalente en pesos colombianos de cinco mil (5,000) USD calculados con la TRM de la fecha de celebración de la operación. Con base en este principio se realizó una depuración de las pólizas y contribuciones que no cumplen con este principio con corte a la fecha de convergencia, se tomó como análisis el valor del desembolso de la póliza o contribución. Producto de este ajuste se dio de baja del rubro de licencias la suma de \$ 4.678.

Durante el año 2014 bajo COLGAAP se adquirieron pólizas y contribuciones que según política bajo NCIF se reconocieron directamente en el gasto por \$25.240.

- (6) Corresponde a la reversión de la amortización swaps de monedas

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

f. Activo y pasivo por impuesto diferido

A continuación se relaciona el detalle del impuesto diferido a 1 de enero de 2014:

Concepto	Impuesto diferido	
	Débito	Crédito
Inversiones	\$ 1.304.935	\$ -
Derivados	-	92.046
Propiedad, planta y equipo	-	30.577
Baja de activos fijos	144.795	-
Baja equipo de cómputo / activación leasing	47.835	-
Gastos pagados por anticipado	990	-
Cargos Diferidos	57.893	-
Diferido swaps activo	-	21.974
Pasivos estimados y provisiones	1.009.266	-
Pasivos swaps	6.579	-
Otros pasivos	<u>832.431</u>	<u>-</u>
Saldo según NCIF	3.404.725	144.597
Saldo según COLGAAP	<u>1.926.955</u>	<u>-</u>
Ajuste NCIF	<u>\$ 1.477.770</u>	<u>\$ 144.597</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Concepto	Débito	Crédito
Otros activos	\$ 748.692	\$ 574.677
Derivados	698.091	14.615
Propiedad, planta y equipo	3.177.812	1.682.532
Pasivos estimados y provisiones	1.717.760	-
Pasivos swaps	<u>574.167</u>	<u>-</u>
Saldo según NCIF	6.916.522	2.271.824
Saldo según COLGAAP	<u>4.549.836</u>	<u>256.418</u>
Ajuste NCIF	<u>\$ 2.366.686</u>	<u>\$ 2.015.406</u>

g. Valorizaciones

La valorización correspondiente al lote 3 de San Pablo se da de baja. Ver numeral c1.

h. Obligaciones financieras

Corresponde a los pagos pendientes de los arrendamientos financieros. Ver numeral c4

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

i. Cuentas por pagar

Corresponde a reclasificación de provisiones a cuentas por pagar por corresponder a conceptos asociados a erogaciones ya causadas sobre las que no se ha recibido la factura o similar. Como resultado de este ejercicio se reclasifico a cuentas comerciales por pagar \$4,445,860.

Para el año 2014 se realizó una reclasificación por este concepto por \$1,107,343.

j. Otros pasivos

Con la convergencia a NCIF las provisiones por beneficios a los empleados solo presentaron un cambio de reconocimiento debido a que según COLGAAP la prima de antigüedad se reconocía como una obligación de la administradora con los empleados como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con los acuerdos laborales existentes. Por lo tanto, se reclasifico de otros pasivos a pasivos estimados y provisiones \$600,469.

Para el año 2014, el valor a reclasificar por concepto de prima de antigüedad de otros pasivos a pasivos estimados y provisiones fue de \$273,434.

k. Pasivos estimados y provisiones

Los ajustes en pasivos estimados y provisiones corresponden a:

	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Saldo según COLGAAP	\$ 7.305.901	\$ 7.902.732
Servicios recibidos no facturados (ver literal i)	(4.445.860)	(5.553.203)
Reclasificación prima de antigüedad (ver literal j)	600.468	873.903
Cuentas descapitalizadas (1)	486.413	486.413
Eliminación provisiones (2)	<u>(2.275.557)</u>	<u>(1.676.583)</u>
Saldo según NCIF	<u>\$ 1.671.365</u>	<u>\$ 2.033.262</u>

- (1) El tratamiento de las cuentas descapitalizadas para pensionados en el grupo de retiro programado rige según al artículo 35 de la Ley 100 de 1993, que garantiza una pensión mínima equivalente a un salario mínimo mensual legal vigente, de acuerdo a NIC 37 se generó una obligación implícita que requiere el reconocimiento de una provisión.

Dicha provisión se genera si, el valor que se tiene en la cuenta individual de los afiliados es menor al cálculo actuarial aplicado, para el 1 de enero de 2014 se reconoce una provisión por cuentas descapitalizadas por \$ 486.413.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- (2) Se eliminaron provisiones por \$2.275.557, debido a que se crearon para atender imprevistos futuros, y no cumplen con los criterios de NIC 37. De estas provisiones bajo COLGAAP durante el año 2014 hubo realización bajo COLGAAP por \$ 598,974.

I. Resultados del ejercicio

Ver nota 33.3.2 Conciliación del resultado integral para el año terminado el 31 de diciembre de 2014

m. Ajuste en la aplicación por primera vez de las NIIF

Corresponde al ajuste por conversión a NCIF el cual se detalla a continuación

Concepto	Nota	Valor
Baja en cuentas de activos fijos	c	\$ (479.054)
Incorporación de arrendamientos Financieros	c	(30.374)
Reconocimiento impuesto al patrimonio como gasto	e	(2.064.063)
Baja en cuentas de otros activos	e	(233.700)
Baja en cuentas de activos intangibles	d	(2.000)
Eliminación de Provisiones	g	2.275.557
Reconocimiento provisión cuentas descapitalizadas	g	(486.413)
Efecto del impuesto diferido	k	<u>1.333.172</u>
Ajuste en la aplicación por primera vez de las NIIF		<u>\$ 313.126</u>

Para el año 2014 de acuerdo con la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia y de acuerdo a las disposiciones de las NCIF estas partidas fueron realizadas y reconocidas como ganancias retenidas toda vez que su recuperación a través de la realización efectiva con un tercero no va a ser efectuada, su realización se reconoce por su naturaleza, y de acuerdo con el cumplimiento de los requerimientos según NIIF.

n. Superávit o déficit

Las variaciones en el superávit corresponden a:

	Nota	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Saldo según COLGAAP		\$ 163.034	305.769
Reconocimiento casa mayordomo	c	6.675	6.675
Incremento por avalúos lote 3 de San Pablo	c	<u>142.735</u>	<u>-</u>
Saldo según NCIF		<u>\$ 312.444</u>	<u>\$ 312.444</u>

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

33.3.2 Conciliación del resultado integral para el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Concepto	Nota	COLGAAP	Efecto de transición a NCIF	NCIF
Operaciones continuas				
Ingreso de actividades ordinarias				
Ingresos por comisiones		\$ 166.956.735	\$ -	\$ 166.956.735
Gastos por comisiones		<u>38.907.834</u>	<u>-</u>	<u>38.907.834</u>
		128.048.901	-	128.048.901
Otros ingresos	a	30,531,625	33.293	30.564.918
Gastos por beneficios a empleados		36,032,238	-	36.032.238
Gastos generales de administración	b	17,879,496	17.574	17.897.070
Gastos por depreciación y amortización	c	561,425	(36.067)	525.358
Pérdidas por deterioro de activos financieros		408.389	-	408.389
Otros gastos	d	<u>27,382,467</u>	<u>(1.844.742)</u>	<u>25.537.725</u>
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		<u>76.316.511</u>	<u>1.896.528</u>	<u>78.213.039</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	e	<u>21.870.343</u>	<u>981.892</u>	<u>22.852.235</u>
Ganancia del ejercicio		<u>\$ 54.446.168</u>	<u>\$ 914.636</u>	<u>\$ 55.360.804</u>

- Corresponde a la reversión de la amortización swaps de monedas por \$56.075, reconocimiento de pólizas y contribuciones directamente en el gasto por \$25.240 y reversión de amortización licencias dadas de baja en el ESFA por \$2.458.
- Reconocimiento de útiles y papelería como gasto por \$17.574
- Corresponde a la reversión de la depreciación de los activos dados de baja muebles y enseres por \$ 274,446, equipo de comunicaciones por \$ 24,984 y equipo de cómputo por \$13,798; reconocimiento de la depreciación correspondiente a los elementos del arrendamiento financiero por \$277.013 y reversión de la depreciación bajo COLGAAP de las edificaciones por \$333 y reconocimiento de esta depreciación bajo NCIF por \$185.
- Se reversó la amortización del impuesto al patrimonio por \$2,064,063 de acuerdo con lo indicado en el literal e; reconocimiento del gasto de provisiones eliminadas bajo NCIF por valor de \$ 598,974 y reversión del gasto de arrendamiento de los equipos de cómputo por \$379.653 que bajo NCIF se reconocieron como propiedad, planta y equipo, el gasto de estos se reconoce vía la depreciación de estos activos.
- Remitirse a la nota 15 impuesto a las ganancias.

(Continúa)

OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

33.3.3 Conciliación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) y Estado de Situación Financiera para el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Las diferencias en presentación de COLGAAP a NCFI corresponden a:

Las cuentas por cobrar, las provisiones, las propiedades, planta y equipo y otros activos, presentan diferencia por los ajustes contables de reclasificación, reconocimiento de liberaciones y/o recuperaciones, realizados en la contabilidad bajo NCIF durante el periodo de transición.

Bajo COLGAAP los impuestos corrientes se presentaban como un rubro de variación de impuestos, gravámenes y tasas; bajo NCFI se continua presentando como actividad de operación, sin embargo el pago de los impuesto corrientes se presenta en un rubro aparte.